



**“Análisis de las Entidades Operativas Desconcentradas y su influencia en la
gestión financiera de las unidades de la Fuerza Terrestre”**

Ramos Velastegui, Misael Alberto y Salas Valencia, Francis Xavier

Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología

Centro de Posgrados

Maestría en Defensa y Seguridad

Trabajo de titulación, previo a la obtención del título de Magíster en Defensa y Seguridad

mención Logística Militar

Tcrn. de E.M Proaño Talavera, Freddy Oswaldo

8 de noviembre de 2021

Informe anti plagio

Informe de originalidad

NOMBRE DEL CURSO

Tesis Revisión

NOMBRE DEL ALUMNO

FRANCIS XAVIER SALAS VALENCIA

NOMBRE DEL ARCHIVO

FRANCIS XAVIER SALAS VALENCIA - Tesis 1

SE HA CREADO EL INFORME

26 oct 2021

Resumen

Fragmentos marcados	26	6%
Fragmentos citados o entrecomillados	23	5%

Coincidencias de la Web

docplayer.es	7	2%
ucsp.edu.pe	5	1%
testsiteforme.com	2	0.7%
finanzas.gob.ec	2	0.6%
defensa.gob.ec	2	0.6%
redafyc.org	2	0.5%
sites.google.com	3	0.5%
issuu.com	3	0.4%
online-tesis.com	2	0.4%
ifeder.com	2	0.4%
webci diario.com	1	0.3%
tecnicademinvestigacion.com	2	0.3%
www.gob.ec	2	0.3%
servidor-alicante.com	1	0.3%
policia.gob.ec	1	0.2%
derechoecuador.com	2	0.2%
ecuadorenofrat.gob.ec	1	0.2%
questionpro.com	1	0.2%
tiposdeinvestigacion.review	1	0.2%
trabajos-y-mucho-mas.blogspot.com	1	0.2%
obraspublicas.gob.ec	1	0.2%
una.ac.cr	1	0.2%
ukite.edu.ec	1	0.1%

Firma:



Firmado electrónicamente por:
FREDDY OSWALDO
PROAÑO TALAVERA

Tcrn. E.M Proaño Talavera, Freddy Oswaldo

Director

C.C: 1708560493



**VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN
Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA**

CENTRO DE POSGRADOS

CERTIFICACIÓN

Certifico que el trabajo de titulación, **“Análisis de las Entidades Operativas Desconcentradas y su influencia en la gestión financiera de las unidades de la Fuerza Terrestre”** fue realizado por los señores: Ramos Velastegui, Misael Alberto y Salas Valencia, Francis Xavier, el mismo que ha sido revisado y analizado en su totalidad, por la herramienta de verificación de similitud de contenido; por lo tanto cumple con los requisitos legales, teóricos, científicos, técnicos y metodológicos establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, razón por la cual me permito acreditar y autorizar para que lo sustente públicamente.

Sangolquí, 10 de noviembre del 2021

Firma:



Tcrn. E.M Proaño Talavera, Freddy Oswaldo

Director

C.C: 1708560493



**VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN
Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA**

CENTRO DE POSGRADOS

RESPONSABILIDAD DE AUTORÍA

Nosotros: **Ramos Velastegui, Misael Alberto** con cédula de ciudadanía N° 1711849131 y **Salas Valencia, Francis Xavier** con cédula de ciudadanía N° 1710907328, declaramos que el contenido, ideas y criterios del trabajo de titulación: **“Análisis de las Entidades Operativas Desconcentradas y su influencia en la gestión financiera de las unidades de la Fuerza Terrestre”** es de nuestra autoría y responsabilidad, cumpliendo con los requisitos legales, teóricos, científicos, técnicos y metodológicos establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, respetando los derechos intelectuales de terceros y referenciando las citas bibliográficas.

Sangolquí, 10 de noviembre del 2021

Firma



Firmado electrónicamente por:
**MISAEAL ALBERTO
RAMOS
VELASTEGUI**

.....
Ramos Velastegui, Misael Alberto

C.C.: 1711849131

Firma



Firmado electrónicamente por:
**FRANCIS XAVIER
SALAS VALENCIA**

.....
Salas Valencia, Francis Xavier

C.C.: 1710907328



VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN
Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

CENTRO DE POSGRADOS

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Nosotros: **Ramos Velastegui, Misael Alberto**, con cédula de ciudadanía N° 1711849131 y **Salas Valencia, Francis Xavier** con cédula de ciudadanía N° 1710907328, autorizamos a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE publicar el trabajo de titulación: **“Análisis de las Entidades Operativas Desconcentradas y su influencia en la gestión financiera de las unidades de la Fuerza Terrestre”** en el Repositorio Institucional, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi/nuestra responsabilidad.

Sangolquí, 10 de noviembre del 2021

Firma



Firmado electrónicamente por:
MISAEAL ALBERTO
RAMOS
VELASTEGUI

.....
Ramos Velastegui, Misael Alberto

C.C.: 1711849131

Firma



Firmado electrónicamente por:
FRANCIS XAVIER
SALAS VALENCIA

.....
Salas Valencia, Francis Xavier

C.C.: 1710907328

Dedicatoria

A mi amada esposa Rosi, y a mis preciosos hijos Joaquín y Doménica, quienes han sido el apoyo incondicional para conseguir este nuevo logro, por soportar mis ausencias y tantas noches de desvelos.

Misael Alberto

Este paso en mi carrera no pudo haber sido cumplido sin el apoyo constante e incondicional de toda mi familia, en especial la comprensión de mi esposa e hijos, quienes son la fuente de mi inspiración y razón para seguir adelante día a día, para lograr nuestros triunfos y plasmar nuestros sueños.

Francis Xavier

Agradecimiento

Nuestro agradecimiento sincero a la Academia de Guerra del Ejército, prestigiosa institución que representa la excelsitud del ejército ecuatoriano, porque en sus aulas se forman líderes para servir a la patria. En especial quisiéramos agradecer a nuestro director de tesis el Tcrn. de E.M Proaño Talavera, Freddy Oswaldo que ha sabido transmitirnos la importancia del esfuerzo y dedicación y con su sabiduría nos ha sabido llevara hacia la consecución de este gran objetivo en nuestra carrera militar.

Ramos Velastegui, Misael Alberto

Salas Valencia, Francis Xavier

ÍNDICE

Índice de Tablas.....	12
Índice de Figuras.....	13
Resumen.....	14
Abstract.....	15
Capítulo I: Problema	16
Planteamiento del Problema	16
Formulación del problema	20
Preguntas de investigación.....	20
Justificación	21
Importancia.....	22
Objetivos.....	23
Objetivo General	24
Objetivos Específicos	24
Capítulo II: Marco Teórico.....	25
Fundamentación teórica	25
Antecedentes de la investigación.....	26
Bases teóricas.....	28
Descentralización y desconcentración	34
Descentralización política	35
Descentralización administrativa.....	36
Desconcentración	36
Delegación	37
Devolución	37
Modelo de desconcentración	38

Fundamentación conceptual	39
Modelo de Gestión financiera.....	40
Desconcentración	41
Plan operativo Anual POA	41
Plan estratégico	42
Entidad operativa desconcentrada.....	42
Presupuesto General del Estado	43
Egresos Permanentes.....	43
Ingresos No Permanentes	43
Plan Estratégico Institucional	43
Sostenimiento Instituciona	44
Calidad	44
SalDOS Contables	44
Fundamentación legal.....	45
Sistemas de variables	46
Variable Independiente	46
Variable Dependiente.....	46
Hipótesis.....	46
Cuadro de operacionalización de las variables	47
Capítulo III: Metodología	48
Modalidad de la investigación.....	48
Tipos de investigación.....	48
Diseño de la investigación	49
Niveles de Investigación	50
Población y Muestra.....	52

Población	52
Muestra	52
Técnicas de recolección de datos.....	52
Instrumentos	53
Validez y confiabilidad	54
Técnica de análisis de datos	55
Técnica de comprobación de hipótesis.....	56
Capítulo IV: Resultados de la Investigación.....	57
Análisis de los resultados.....	57
Discusión de los resultados	64
Comprobación de hipótesis.....	65
Capítulo V: Propuesta de Mejora	67
Título de la Propuesta	67
Objetivo de la Propuesta.....	67
Alcance de la Propuesta	67
Desarrollo de la Propuesta	67
Modelo de Relación entre las Variables.....	68
Variables del modelo.....	68
Método MICMAC.....	68
Validación de la Propuesta	80
Conceptualización de la Propuesta	80
Método y Criterios de Validación.....	80
Validación de la Propuesta	80
Valoración Cuantitativa	82
Conclusiones.....	83

Recomendaciones	85
Bibliografía	86
Anexos	89

Índice de Tablas

Tabla 1. Unificación de las E. O. Ds de las unidades militares	27
Tabla 2 Categorización de las variables de investigación	47
Tabla 3 Porcentajes referente al conocimiento sobre la unificación de las EOD a nivel Fuerza Terrestre	57
Tabla 4 Mejora en la Gestión Financiera de las EOD a nivel Fuerza Terrestre debido a la unificación.....	59
Tabla 5 Porcentajes referente a la Gestión Financiera de los Hospitales de Brigada, División y Colegios Militares.	60
Tabla 6 Factores que inciden en la factibilidad de la unificación de las EOD	61
Tabla 7 Razones para no considera factible la unificación de las EOD	62
Tabla 8 Porcentajes referentes a la reducción de las EOD en la Fuerza Terrestre	63
Tabla 9 Deficiencias de la gestión financiera en las EOD	65
Tabla 10 Variables de análisis, método MICMAC	69
Tabla 11 Matriz de influencia directa (valoración cuantitativa) del método MICMAC	70
Tabla 12 Resumen de variables del modelo	78
Tabla 13 Relación variables y estrategias	79
Tabla 14 Matriz de análisis FODA.....	81
Tabla 15 Valoración cuantitativa de la matriz FODA	82

Índice de Figuras

Figura 1 Ciclo Presupuestario	16
Figura 2 Modelo de desconcentración	38
Figura 3 Fases de la Investigación	50
Figura 4 Pirámide de niveles de evidencia	51
Figura 5 Porcentajes referente al conocimiento sobre la unificación de las E.O. Ds a nivel Fuerza Terrestre.....	57
Figura 6 Porcentajes referente a la factibilidad de la unificación de las EODa nivel Fuerza Terrestre.	59
Figura 7 Porcentajes referente a la Gestión Financiera de los Hospitales de Brigada, División y Colegios Militares.....	60
Figura 8 Factores que inciden en la factibilidad de la unificación de las EOD.....	61
Figura 9 Razones para no considera factible la unificación de las EOD	62
Figura 10 Porcentajes referentes a la reducción de las EOD en la Fuerza Terrestre.	63
Figura 11 Mapa de Influencia y dependencia Directa de las Variables	71
Figura 12 Gráfico de influencia directa.....	73
Figura 13 Clasificación de variables de acuerdo a su influencia.....	74
Figura 14 Clasificación de variables de acuerdo a su dependencia	75
Figura 15 Mapa de influencia/dependencia de variables indirecta	75
Figura 16 Gráfico de influencia indirecta.....	77

Resumen

La gestión financiera y presupuestaria en el ámbito de las instituciones militares es fundamental para optimizar cada uno de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos institucionales determinados en la planificación de la Defensa, es de esta manera que en la actualidad con parámetros relativos a la economía de la Defensa, es necesario conocer el desempeño de las Entidades Operativas Desconcentradas y su propósito, sin embargo existen ciertas normativas a nivel institucional que impiden una homologación en la gestión financiera de estas unidades. En este contexto, esta investigación pretende determinar si la cantidad de Entidades Operativas Desconcentradas a nivel Fuerza Terrestre es la adecuada para cubrir con las necesidades y la realidad institucional de la Fuerza Terrestre, en un análisis que comprende el año 2021 y de esta manera contribuir con la optimización de los medios y recursos necesarios requeridos por la institución. Para esto se utilizará una metodología cuantitativa con el propósito de obtener datos relevantes que puedan ser utilizados en una propuesta de mejora para la gestión financiera de las Entidades Operativas Desconcentradas, y así contribuir con el fortalecimiento institucional y el desarrollo de las capacidades militares tomando en cuenta las funciones propias de los Hospitales y Colegios Militares los cuales manejan presupuestos más complejos, así como de partidas presupuestarias específicas.

Palabras clave:

- **GESTIÓN FINANCIERA**
- **GESTIÓN PRESUPUESTARIA,**
- **ENTIDADES OPERATIVAS DESCONCENTRADAS**
- **ORGANIZACIÓN ESTRUCTURAL**

Abstract

Financial and budgetary management in the field of military institutions is essential to optimize each of the resources necessary to achieve the institutional objectives determined in Defense planning, it is in this way that currently with parameters related to the economy of Defense, it is necessary to know the performance of Decentralized Operating Entities, and their purpose, however there are certain regulations at the institutional level that prevent a standardization in the financial management of these units. In this context, this research aims to determine if the number of Decentralized Operational Entities at the army level is adequate to meet the needs and institutional reality of the army, in an analysis that includes the year 2021 and thus contribute to the optimization of the necessary means and resources required by the institution. For this, a quantitative methodology will be used in order to obtain relevant data that can be used in an improvement proposal for the financial management of Decentralized Operating Entities, and thus contribute to institutional strengthening and the development of military capabilities, taking into account the functions of Hospitals and Military Colleges which handle more complex budgets, as well as specific budget items.

Keywords:

- **FINANCIAL MANAGEMENT**
- **BUDGET MANAGEMENT,**
- **DECONCENTRATED OPERATING ENTITIES**
- **STRUCTURAL ORGANIZATION**

Capítulo I: Problema

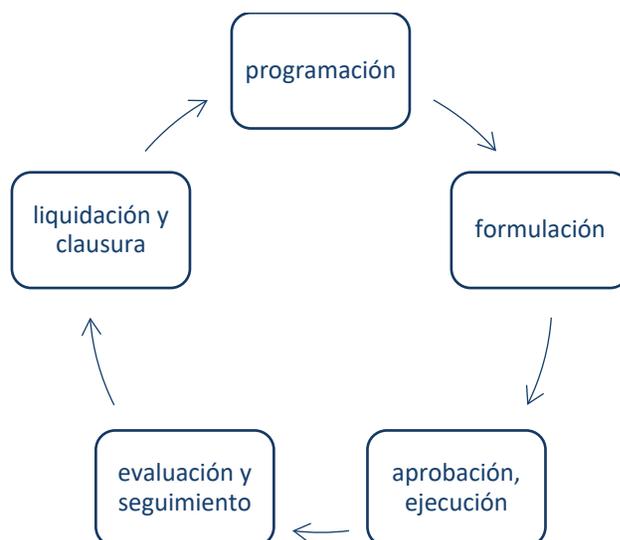
El primer capítulo de este documento se centra el planteamiento del problema, en el mismo se desarrollan las bases para la investigación, de esta manera se presentan la problemática y los objetivos que relacionan las variables de investigación con la propuesta de solución de la misma.

Planteamiento del Problema

El problema que se plantea requiere entender en su parte inicial la normativa legal vigente que ampara los roles que ejercen los actores públicos, en el ámbito del proceso del ciclo presupuestario: programación, formulación, aprobación, ejecución, evaluación y seguimiento y por último liquidación y clausura.

Figura 1

Ciclo Presupuestario



Es así como el contexto funcional de las EOD debe considerar el ciclo presupuestario determinado para la Institución Militar, el cual se encuentra acorde con

la distribución del presupuesto general del Estado y del presupuesto para la defensa. Siempre estas deberán estar enmarcadas bajo la ley como lo estipula el artículo 226 de la Constitución de la República que establece:

“Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal, ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley” (Ecuador, 2018).

Es pertinente además considerar que la Institución Armada perteneciente a la administración pública, la misma que, posee ciertas especificidades dependiendo de la naturaleza de las instituciones, de forma general obedece lo estipulado en las leyes y en la Constitución. En este ámbito la Constitución de la República, en el artículo 227, describe a la administración pública como:

“La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación” (Ecuador, 2018)

De manera similar en referencia a la gestión adecuada de las finanzas públicas, las cuales, con pertinentes a la gestión financiera de la institución armada, establece en su artículo 286: *“Las finanzas públicas, en todos los niveles de gobierno, se conducirán en forma sostenible, responsable y transparente, y procurarán la estabilidad económica”* (Ecuador, 2018).

Cabe destacar que el desarrollo de la gestión pública a lo largo del tiempo `ha trascendido hasta plantear un enfoque de modernización y con este al aspecto de la descentralización del Estado que trasciende no solo a este como tal sino a la administración sectorial y de las diferentes áreas y unidades de las instituciones que

dependen de este, en este sentido, con respecto a la descentralización y desconcentración, en el numeral 6 del artículo 5 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas se determina que: “En el funcionamiento de los sistemas de planificación y de finanzas públicas se establecerán los mecanismos de descentralización y desconcentración pertinentes, que permitan una gestión eficiente” (Ministerio de Finanzas del Ecuador, 2017, pág. 5).

En esta misma línea y como contexto para la comprensión de las denominadas EOD, la “Norma Técnica de Desconcentración de Entidades de la Función Ejecutiva”, publicada en el Registro Oficial No. 19 de 20 de junio de 2013, define a la desconcentración como:

“[...]el traslado de ciertas y determinadas facultades y atribuciones desde el nivel central hacia los otros niveles jerárquicamente dependientes, siendo la primera la que mantiene la rectoría y garantiza la calidad y buen cumplimiento, mediante la aplicación del procedimiento técnico descrito en la presente norma técnica; cuya finalidad es contribuir a la garantía de los derechos ciudadanos a través de la prestación de servicios públicos con eficiencia, calidad y calidez”
(Ecuador, 2013, pág. 4)

Es así que se puede complementar la concepción de las unidades financieras específicas en relación a lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 63 del reglamento General del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, respecto a las obligaciones de las entidades del sector público y considerando la naturaleza de las Fuerzas Armadas como parte del mismo, afirma que se debe: “Contar con una unidad administrativas-financiera institucional, responsable de la administración financiera” (Ecuador, 2014, pág. 15) .

En este contexto cabe señalar que las mencionadas entidades operativas desconcentradas cumplen cuatro actividades enmarcadas en las Normas de Control Interno para las entidades, organismos del sector público y personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, las mismas que se detallan a continuación (Contraloría General del Estado, 2014):

- Presupuesto;
- Contabilidad;
- Tesorería y
- Control de Bienes.

De esta manera, las Normas de Control Interno (NCI 100-01), emitidas por la Contraloría General del Estado, están orientadas a cumplir con el ordenamiento jurídico, técnico y administrativo, promover la eficiencia y eficacia de las operaciones de la entidad y garantizar la confiabilidad oportunidad de la información, así como la adopción de las medidas oportunas para corregir las deficiencias del control (Contraloría General del Estado, 2014).

Una vez comprendido el contexto normativo que rige a las EOD en el ámbito administrativo y financiero se ha podido identificar varias Entidades Operativas Desconcentradas (EOD), a nivel Fuerza Terrestre, no cumplen con el 100 % de la ejecución presupuestaria dentro del ejercicio fiscal; impidiendo de esta manera la consecución de las metas y objetivos planteados en la etapa de planificación del Ciclo Presupuestario de la institución, lo cual representa una gran impacto para el desarrollo institucional no solo en el campo financiero o administrativos sino también en el campo operativo y en el proceso de transformación de las capacidades del ejército.

Bajo estos parámetros, la Subsecretaría de Presupuesto del Ministerio de Economía y Finanzas, tiene la capacidad de ejecutar la reducción en la asignación

presupuestaria para el siguiente año, tomando como base lo ejecutado en el ejercicio fiscal anterior lo cual constituye un problema que deriva en la limitación de recursos necesarios para el sostenimiento institucional y el normal desarrollo y fortalecimiento de las capacidades militares.

Formulación del problema

En la búsqueda de la resolución de la problemática con respecto al tema de investigación, se plantea la siguiente pregunta:

¿Es adecuada la Gestión Financiera de las Entidades Operativas Desconcentradas en las unidades de la Fuerza Terrestre, enmarcada en la normativa financiera vigente?

Sin embargo, en la búsqueda de la resolución del problema es necesario comprender que las Entidades Operativas Desconcentradas cuentan con atribuciones y competencias para realizar funciones administrativas y financieras y que, estructuralmente, forma parte en este caso del Ejército ecuatoriano, siendo esta la instancia responsable en lo operativo, de las distintas fases del ciclo presupuestario (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018).

Preguntas de investigación

Estas son las preguntas que surgen del problema a investigar:

- ¿Es óptimo disponer de 44 EOD a nivel Fuerza Terrestre, para un adecuado manejo de la Gestión Financiera?
- ¿Cuál sería la repercusión del cierre de ciertas EOD?, en relación a los servidores públicos?

- ¿Es adecuada la cantidad de EOD para el desarrollo de la Gestión Financiera a nivel Fuerza Terrestre?

Justificación

El presente estudio se justifica debido a que existe evidencia, de la reducción en las asignaciones de recursos financieros a las unidades de la Fuerza Terrestre que les impiden administrar y ejecutar de forma adecuada la Gestión Financiera, debido a que la Subsecretaría Presupuesto del Ministerio de Economía y Finanzas, realiza la asignación presupuestaria para el siguiente año, tomando como base lo ejecutado en el ejercicio fiscal anterior.

Por lo expuesto se ha determinado la conveniencia de realizar la presente investigación por los siguientes motivos:

- Que de acuerdo al número 1 de la letra a) del artículo 77 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, “prevé que es obligación del titular de la entidad, dirigir y asegurar la implantación, funcionamiento y actualización del sistema de control interno y de los sistemas de administración financiera, planificación, organización, información de recursos humanos, materiales, tecnológicos, ambientales y más sistemas administrativos” (Ecuador, 2014).
- Que el Ministerio de Finanzas, emite los requisitos para actualización del catálogo de instituciones y entidades operativas desconcentradas del sector público, para (Ministerio de Finanzas, 2012):
 - Creación
 - Cambio de denominación
 - Cambio de modelo de gestión
 - Cierre y/o traslado

- Fusión.

Además en el contexto del desarrollo institucional y en búsqueda de su fortalecimiento, la atención que se debe brindar al ámbito financiero y presupuestario es de carácter vital pues de ello depende el normal desenvolvimiento de las funciones administrativas y operativas cotidianas pero además los procesos de formación y preparación de sus miembros con la transformación de las capacidades militares destinadas al mandato constitucional relativas al rol y funciones de las fuerzas armadas en beneficio de la seguridad y defensa del Ecuador.

Importancia

El nuevo modelo de gestión financiera se rige a través de la centralización contable y de concentración de la ejecución presupuestaria, por lo que se constituye los siguientes niveles estructurales, unidad de Administración Financiera; Unidad Coordinadora; y Entidad Operativa Desconcentrada, esta última, unidad con atribuciones y competencia para realizar las funciones administrativa y financieras, que estructuralmente formen parte de una institución.

Los numerales 1.1.1 y 1.1.8 de la Normativa del Sistema de Administración Financiera (SAFI) determina la obligatoriedad de aplicar el citado sistema y "facultan para que, en las instituciones públicas, los entes financieros se puedan disolver o unificar de acuerdo a los objetivos propuestos" (Ministerio Economía y Finanzas del Ecuador, 2017), por lo que el Ministerio de Finanzas ha emitido el "Instructivo para el proceso de cierre, fusión y/o traslado de saldos contables y presupuestarios de entidades del Presupuesto general del Estado (PGE) " (Ministerio de Finanzas del Ecuador, 2012).

Tal es el caso del Ministerio de Defensa Nacional, en donde existe una Unidad Desconcentrada Administrativa Financiera, encargada de administrar las asignaciones que son entregadas al Comando Conjunto y a las diferentes Fuerzas, Terrestre, Aérea y Naval masi como de las unidades a nivel nacional que comprenden cada una de ellas.

A su vez la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica del Ejército (DPGE), realiza la distribución de estos recursos en base a las necesidades generadas por cada una de las unidades militares, de acuerdo a sus proyectos.

La Dirección de Finanzas del Ejército, es la entidad encargada de la validación de las asignaciones a cada una de las unidades militares.

La Entidad Operativa Desconcentrada, es la encargada de administrar el presupuesto asignado por parte de la DPGE a cada unidad militar.

En este contexto las implicaciones de las EOD trascienden a toda la institución por las implicaciones del ámbito presupuestario y financiero, así como de la importancia de las unidades en donde se aplican. En este contexto se puede apreciar el alcance de la gestión y administración adecuadas de las EOD.

Objetivos

El objetivo general es un enunciado que resume en su idea central, la finalidad de un trabajo, mientras que los objetivos específicos detallan los procesos necesarios para la completa realización del trabajo, es el sentido de resumir y presentar la idea central de un trabajo académico.

Objetivo General

Proponer la cantidad de EOD adecuada a las necesidades y realidad de la Fuerza Terrestre, a fin de que se analice hasta agosto del 2.021 y de esta manera optimizar al personal y medios de la Fuerza Terrestre.

Objetivos Específicos

- Analizar el funcionamiento de la Gestión Financiera de las Entidades Operativas Desconcentradas, que actualmente se encuentran activas.
- Analizar las consecuencias que originaría el cierre de las Entidades Operativas Desconcentradas, en relación a desvinculación laboral de las o los servidores públicos.
- Analizar si la estructura de las Entidades Operativas Desconcentradas, les permite realizar una adecuada Gestión Financiera en las unidades militares.

Capítulo II: Marco Teórico

En este capítulo se analizan y exponen teorías, investigaciones, leyes y antecedentes considerados válidos y confiables, en dónde se organiza y conceptualiza el estudio.

Es de suma importancia que el fundamento teórico sea lógico y claro, ya que guiará al investigador desde el inicio de su investigación hasta su conclusión. La construcción de un buen fundamento teórico requiere una revisión exhaustiva de la bibliografía relacionada con el tema, que permitirá diseñar el esquema conceptual por el que se guiará el investigador. Para esta investigación sobre la determinación del número adecuado de EOD a nivel Ejército, es necesario mencionar aspectos sobre la situación actual de estas unidades desconcentradas.

Fundamentación teórica

Es importante acotar, que la fundamentación teórica es una explicación basada en ideas que se relacionan con un tema en particular. Es una revisión crítica de los elementos teóricos que sirven de marco de referencia en una investigación (Rivera, 2021). Esta revisión crítica permite determinar las variables a medir y la relación entre ellas, al tiempo que determina la respuesta a la pregunta de investigación.

La fundamentación teórica tiene que ver con las conjeturas que brindan al investigador el apoyo inicial dentro del conocimiento del objeto de estudio, es decir, cada problema posee algún referente teórico, lo que indica, que el investigador no puede hacer abstracción por el desconocimiento, salvo que sus estudios se soporten en investigaciones puras o bien exploratorias.

Es así que se considera a la Norma Técnica de Desconcentración de Entidades de la Función Ejecutiva, publicada en el Registro Oficial No. 19 de 20 de junio de 2013, como base para el desarrollo de los términos y conceptos para la investigación, aplicando la misma al contexto institucional militar. Así se considera que esta señala que la desconcentración es el traslado de ciertas facultades y atribuciones desde el nivel central hacia los otros niveles jerárquicamente dependientes, siendo la primera la que mantiene la rectoría y garantiza la calidad y buen cumplimiento, mediante la aplicación del procedimiento técnico descrito en la misma norma (Ecuador, 2013).

Antecedentes de la investigación

Si bien los hallazgos de su estudio forman el primer plano de su investigación, es igualmente importante establecer los antecedentes de su estudio. Un trasfondo bien escrito puede brindar un contexto pertinente al tema de investigación e incitará a los lectores a leer el resto de la investigación en base al interés y expectativas creadas. Los antecedentes del estudio establecen el contexto de la investigación. La sección de antecedentes, por lo tanto, debe proporcionar información general sobre el tema de su investigación y enfatizar los propósitos del estudio, mediante la citación de trabajos de investigación referentes o relacionados con el tema en el caso de existirlos, en caso contrario se deberá definir el contexto de investigación relacionada.

Para esta investigación los estudios existentes son limitados en función de la especificidad necesaria determinada por el ámbito militar, y por las características del mismo que limitan la publicación de estudios en función de la adecuada gestión de la información relacionada a la seguridad y la defensa.

En el contexto del tema de investigación, existe un proyecto de unificación de estas unidades, en referencia a las líneas de transformación, las mismas que tienen el

propósito de determinar los cambios necesarios y que deben ir acorde a las nuevas realidades y amenazas al sistema de seguridad del Estado y proyectar a la institución militar a un escenario prospectivo al año 2033, tomando como referente a la línea de transformación de: SOSTENIMIENTO INSTITUCIONAL.- Pilar 3 “Administrar de manera efectiva los recursos presupuestarios asignados por el Estado”.

En referencia al Acuerdo Ministerial 109-2020, en el cual se dispone la unificación de la gestión financiera para optimizar el desarrollo organizacional, los recursos materiales y financiero de las Entidades Operativas Desconcentradas de las unidades militares, se desprende la tabla N°1

Tabla 1.

Unificación de las EOD de las unidades militares

Unidad a desactivarse	Código	Unidad que acoge	Código
Batallón de Ingenieros N° 69 “CHIMBORAZO”	1048	Brigada de Aviación del Ejército N° 15 “PAQUISHA”	1050
Batallón de Infantería N° 14 “MARAÑÓN”	1079	Grupo de Artillería Antiaérea N° 5 “MAYOR VALENCIA”	1011
Brigada de Artillería N° 27 “PORTETE”	1022		
Grupo de Caballería Mecanizada de la III.D.E “GRAL. DÁVALOS”	1023	Tercera División de Ejército “TARQUI”	1014
Batallón de Infantería N° 1 “CONSTITUCIÓN”	1019		
Batallón de Infantería N° 2 “IMBABURA”	1020	Brigada de Infantería N° 1 “EL ORO”	1016
Grupo de Artillería N° 1 “BOLÍVAR”	1015		
Grupo de Caballería Blindada	1018		

N° 4 "FEBRES CORDERO"		
Grupo de Artillería N° 7	1026	
"CABO MINACHO"		1024
Grupo de Caballería	1027	
Mecanizada		Brigada de Infantería N° 7
N° 18 "CAZADORES DE LOS RÍOS"		"LOJA"
Batallón de Selva N° 17	1029	
"ZUMBA"		

Nota: Fuente Dirección de Finanzas de la Fuerza Terrestre

Bases teóricas

Las bases teorías se formulan para explicar, predecir y comprender fenómenos y, en muchos casos, para desafiar y ampliar el conocimiento existente dentro de los límites de los supuestos delimitadores críticos. El desarrollo o definición de las bases teóricas son para el marco teórico, la estructura que puede sostener o el desarrollo de un estudio de investigación. El marco teórico introduce y describe la teoría que explica por qué existe el problema de investigación en estudio.

Las bases teóricas pueden ser correspondientes a en una teoría específica o a un conjunto de ellas, lo que determina que el trabajo de investigación pruebe la validez de éstas, relacionadas con eventos, problemas o fenómenos específicos. Muchos trabajos de investigación en ciencias sociales encajan en esta rúbrica, otros sin embargo determinan una línea de investigación que sustenta su desarrollo en la concepción teórica de los eventos aplicados o actuales. En el caso de la presente investigación el sustento de la misma desde el punto de vista teórico implica inicialmente al campo de las ciencias sociales que es la que sustenta el desarrollo y la concepción de la milicia de forma general, pero también se relaciona con el contexto

que justifica el desarrollo de los ejércitos, desde las teorías de las relaciones internacionales en función del realismo, el neorrealismo y su relación con la economía de la defensa.

La economía de la defensa se deriva y está integrada en el conjunto de hechos de carácter multidimensional en que cada país debe tratar para garantizar su integridad territorial o defensa de su territorio y en muchas ocasiones la seguridad interna dependiendo de los roles que el ejército tenga en su normativa legal. Mediante la aplicación de conceptos y métodos económicos, intenta evaluar esta gran diversidad de cuestiones relacionadas con la seguridad y comprender cómo la seguridad de cada país interactúa y encaja con la seguridad de todas las naciones del sistema internacional (Acosta L. , 2018). En la Economía de la Defensa se aborda las cuestiones financieras y presupuestarias de las necesidades económicas del sector militar y de su integración con las necesidades y demandas del Estado con la concepción de lo que realmente es la seguridad, cómo la escasez de recursos, la distribución y la etapa de desarrollo económico.

Estos términos influyen en la seguridad o dicho de mejor manera en los objetivos de la seguridad que puede obtener cada nación en el sistema internacional pero además implica el verdadero conocimiento de las relaciones entre los sectores de defensa y la economía nacional interna, desde una perspectiva de eficiencia en la provisión de seguridad. En esta concepción de lo que implica la economía de la defensa sus propósitos y eficiencia caben también las estructuras de incentivos en el ámbito estatal o institucional para optimizar los recursos asignados, el gasto o los procesos para que este gasto sea distribuido de manera descentralizada y eficiente. En este sentido la forma en que los países gestionan el gasto en defensa difiere no solo en el

monto sino además en el control, distribución y en la operatividad de los organismos inmersos en el proceso, Así (Acosta L. , 2018) afirma:

“El análisis referente al Gasto Militar, es tema presente en casi todos los países; tomando en cuenta las circunstancias que se dan en una región, las mismas que pueden concebir variadas ópticas de la necesidad e importancia de este tema, ya que no será la misma percepción de una nación que vive en relativa paz a otra que tenga a la guerra como forma de vida” (Acosta L. , 2018, pág. 141)

En este sentido existen diferentes corrientes del manejo del gasto de la defensa en diferentes países, ésta, está determinada generalmente por corrientes de pensamiento o las teorías de las relaciones internacionales respecto a al poder representada en los objetivos estratégicos, que a su vez dependen de su economía y del gasto en defensa que son capaces de sustentar y justificar en función de su presupuesto general.

Es así que desde la perspectiva del realismo clásico la suposición de que los estados buscan maximizar el poder, que los estados son incansables buscadores de poder e influencia tiene convergencia con el realismo ofensivo, basados en el pensamiento y análisis de Morgenthau y otros realistas clásicos, quienes afirman que la causa del conflicto, la agresión, la expansión y las guerras es el deseo humano de poder y, por lo tanto, los estados están programados para comportarse agresivamente entre sí (Vargas, 2009). La importancia es una lucha interminable entre estados debido al impulso humano natural de dominar a los demás, es así que en esta perspectiva la preparación de los estados es casi una necesidad.

En el desarrollo de esta teoría se concibe que los estados maximizan el poder, la influencia y la riqueza (que es la base del poder militar) para volverse más seguros en

un mundo de anarquía; la mejor manera de que un estado aumente sus probabilidades de supervivencia es convertirse en el estado más poderoso (Vargas, 2009).

Simplemente, un estado con más poder es más seguro que un estado con menos poder. Ésta, es la estructura del sistema internacional anárquico lo que anima fuertemente a los estados en su incansable búsqueda de maximizar el poder con el objetivo final de convertirse en una hegemonía global. Estas afirmaciones se han basado en un análisis a través de la historia del juego de poder entre las naciones, pero fundamentalmente de las naciones hegemónicas, como Alemania, Estados Unidos, Rusia, gran Bretaña y China.

En el realismo estructural ofensivo, el sistema internacional anárquico y la distribución del poder, y no la naturaleza humana, es la razón que da forma e incentiva a todos los grandes poderes para maximizar el poder y la influencia, a pesar de las diferencias internas o específicas (Vargas, 2009). El sistema internacional crea poderosos incentivos para que los estados busquen oportunidades para ganar poder e influencia a expensas de los estados rivales. Como sostiene Robert Gilpin (Gilpin, 1981) "a medida que aumenta el poder de un estado, busca extender su control territorial, su influencia política y / o su dominio de la economía internacional"

En otra perspectiva el realismo defensivo o posiciona¹, la seguridad es abundante. Las grandes potencias buscan maximizar su seguridad preservando el equilibrio de poder existente a través de estrategias principalmente defensivas. Se sostiene que el sistema internacional alienta a los estados a seguir un comportamiento moderado y moderado para garantizar su supervivencia y seguridad, y proporciona incentivos para la expansión en solo unos pocos casos seleccionados (Vargas, 2009).

¹ Joseph Grieco acuñó el término "posicionalistas defensivos" en su libro Cooperación entre naciones: Europa, América y barreras no arancelarias al comercio (Grieco, 1996)

El fundamento es que la agresión, la competencia y la expansión para maximizar el poder a través de la primacía y la preponderancia son improductivas porque provocarán el dilema de seguridad y el comportamiento de contrapeso y, por lo tanto, frustrarán el esfuerzo del estado por aumentar su seguridad. Para el realismo defensivo, dado que el sistema internacional rara vez ofrece incentivos para la expansión, los "modificadores estructurales", incluido el equilibrio militar y la geografía ofensiva-defensiva, y las patologías domésticas y a nivel de unidad, como las creencias, percepciones y coaliciones imperiales de élite, explican la sobre expansión y la falta de equilibrio.

Aunque las teorías relacionadas al realismo se pueden tratar de insertar en todos los países para comprender su posición en el mundo, es claro que no corresponde a una teoría con la cual no se puede encajar a todos los países dentro de su concepción del juego de poder en el mundo (Comunidad Andina, 2003). En la región sobre todo en América Latina han existido diferentes posturas y cambios respecto a la gestión de la defensa, y a los cambios ideológicos de los gobiernos de los países que tratar de justificar únicamente por medio de las teorías de las relaciones internacionales como el realismo clásico, o el neorrealismo sería incompleto. En este sentido específicamente en el Ecuador no solo ha dependido de la intención de definir una política de Estado referente a la defensa y seguridad en la etapa posterior a la paz con el Perú, ya que posteriores a la guerra del Cenepa los cambios políticos y económicos han determinado que muchas de las perspectivas estratégicas sean modificadas, reducidas o abandonados, como por ejemplo los proceso de modernización de Fuerzas Armadas que quedaron inconclusos, generalmente por falta de recursos.

A pesar del establecimiento de la economía de la defensa como un campo para mejorar la gestión de recursos en las naciones, los estudios discuten en la actualidad principalmente la relación defensa-crecimiento en términos de países menos

desarrollados y en vías de desarrollo (Acosta L. , 2018) En este sentido se ha entendido a la economía de la defensa luego de pasar por una época en donde las amenazas convencionales o de guerras interestatales como impulsor de la . actividad prodemocrática o para precautelar la democracia en muchos países de América Latina o en contraparte la supresión de recursos y optimización del gasto con el mismo argumento, al considera que las Fuerzas Armadas tiene esa única función, en una visión neorrealista.

Sin embargo, es una realidad que ante las crisis económicas y políticas o los desastres naturales los países de la región han reorientado sus presupuestos hacia la atención al campo social y han fundamentado el cambio del rol de Fuerzas Armadas hacia la seguridad interna (Comunidad Andina, 2003), con dos objetivos fundamentales: primero atender a las nuevas amenazas relacionadas con la inserción de organizaciones criminales y grupos armados en el espectro de la seguridad interna aprovechando los recursos y las capacidades militares de las Fuerzas Armadas; y en segundo lugar aprovechar la vinculación con la sociedad y el prestigio institucional para las tareas descritas. Esto en un entorno paradójico de austeridad del gasto destinado a la defensa, y de un contexto legal incierto para las nuevas misiones.

Sin embargo, bajo estas circunstancias, el papel de Fuerzas Armadas en correspondencia al apoyo a la sociedad no es circunstancial sino es la respuesta de su concepción misma, como un ente que nació en la necesidad de brindar seguridad a su pueblo. En este sentido la optimización del gasto mediante la gestión financiera adecuada, debe considerar que el gasto va más allá de la defensa y la seguridad ya que prospectivamente, un entorno de paz y seguridad, tiene implicaciones positivas en la economía y la inversión nacional y extranjera. Además, los programas de defensa a menudo tienen la tarea de construir los recursos necesarios para la seguridad nacional,

pero que también tienen una utilidad pública relacionada a la seguridad interna y desarrollo técnico profesional de los miembros de Fuerzas Armadas como parte de la sociedad.

Descentralización y desconcentración

El extraordinario alcance del concepto de descentralización se revela en muchos objetivos a los que sirve. Los programas se descentralizan con la expectativa de que se reduzcan las demoras y se supere la indiferencia de los administradores por satisfacer las necesidades de su clientela (Magnin, 2017). Se piensa que la descentralización mejora la capacidad de respuesta del gobierno al público y aumenta la cantidad y calidad de los servicios que brinda, descentralización implica una distribución de recursos, la toma de decisiones, la mejora de los servicios públicos y la prestación de servicios y la facilitación del intercambio de información. La descentralización se persigue inicialmente como un proceso de reforma administrativa para mejorar la prestación de servicios y la eficiencia económica, y la descentralización se ha vuelto ampliamente considerada como un proceso esencial para fortalecer la práctica democrática en los países.

El término "descentralización" abarca una variedad de conceptos que deben analizarse cuidadosamente en cualquier país en particular antes de determinar si los proyectos o programas deben apoyar la reorganización de los sistemas financieros, administrativos o de prestación de servicios (Magnin, 2017). La descentralización, —la transferencia de autoridad y responsabilidad de las funciones públicas del gobierno central a organizaciones gubernamentales subordinadas o cuasi independientes y / o al sector privado— es un concepto complejo y multifacético. Se deben distinguir diferentes

tipos de descentralización porque tienen diferentes características, implicaciones políticas y condiciones para el éxito.

Los tipos de descentralización incluyen la descentralización política, administrativa, fiscal y de mercado. Establecer distinciones entre estos diversos conceptos es útil para resaltar las múltiples dimensiones de una descentralización exitosa y la necesidad de coordinación entre ellas. Sin embargo, existe una clara superposición en la definición de cualquiera de estos términos y las definiciones precisas no son tan importantes como la necesidad de un enfoque integral. La descentralización política, administrativa, fiscal y de mercado también puede aparecer en diferentes formas y combinaciones entre países, dentro de los países e incluso dentro de los sectores.

Descentralización política

La descentralización política tiene como objetivo dar a los ciudadanos o sus representantes electos más poder en la toma de decisiones públicas. A menudo se asocia con políticas pluralistas y gobiernos representativos, pero también puede apoyar la democratización al otorgar a los ciudadanos, o sus representantes, más influencia en la formulación e implementación de políticas (Bastidas & Burbano, 2017). Los defensores de la descentralización política asumen que las decisiones que se tomen con mayor participación estarán mejor informadas y serán más relevantes para los diversos intereses de la sociedad que las que solo tomen las autoridades políticas nacionales. El concepto implica que la selección de representantes de las jurisdicciones electorales locales permite a los ciudadanos conocer mejor a sus representantes políticos y permite a los funcionarios electos conocer mejor las necesidades y deseos de sus electores.

La descentralización política a menudo requiere reformas constitucionales o estatutarias, el desarrollo de partidos políticos pluralistas, el fortalecimiento de las legislaturas, la creación de unidades políticas locales y el estímulo de grupos de interés público eficaces.

Descentralización administrativa

La descentralización administrativa busca redistribuir la autoridad, la responsabilidad y los recursos financieros para la prestación de servicios públicos entre los diferentes niveles de gobierno (Ecuador, 2019). Es la transferencia de la responsabilidad de la planificación, el financiamiento y la gestión de ciertas funciones públicas del gobierno central y sus agencias a las unidades de campo de las agencias gubernamentales, unidades subordinadas o niveles de gobierno, autoridades públicas semiautónomas o corporaciones, o áreas, autoridades regionales o funcionales.

Las tres formas principales de descentralización administrativa (desconcentración, delegación y devolución) tienen características diferentes.

Desconcentración

La desconcentración, que a menudo se considera la forma más débil de descentralización y se usa con mayor frecuencia en los estados unitarios, redistribuye la autoridad de toma de decisiones y las responsabilidades financieras y de gestión entre los diferentes niveles del gobierno central (Bastidas & Burbano, 2017). Puede simplemente transferir responsabilidades de los funcionarios del gobierno central en la ciudad capital a los que trabajan en las regiones, provincias o distritos, o puede crear una administración de campo sólida o una capacidad administrativa local bajo la supervisión de los ministerios del gobierno central.

Delegación

La delegación es una forma más amplia de descentralización. A través de la delegación, los gobiernos centrales transfieren la responsabilidad de la toma de decisiones y la administración de las funciones públicas a organizaciones semiautónomas que no están totalmente controladas por el gobierno central, pero que en última instancia son responsables ante él (Magnin, 2017). Los gobiernos delegan responsabilidades cuando crean empresas públicas o corporaciones, autoridades de vivienda, autoridades de transporte, distritos de servicios especiales, distritos escolares semiautónomos, corporaciones de desarrollo regional o unidades especiales de implementación de proyectos. Por lo general, estas organizaciones tienen mucha discreción en la toma de decisiones. Pueden estar exentos de restricciones sobre el personal de la administración pública regular y pueden cobrar a los usuarios directamente por los servicios.

Devolución

La devolución se refiere a cuando los gobiernos delegan funciones, transfieren la autoridad para la toma de decisiones, las finanzas y la gestión a unidades cuasi autónomas del gobierno local con estatus corporativo (Lautaro, 2012). La devolución generalmente transfiere las responsabilidades de los servicios a los municipios que eligen a sus propios alcaldes y concejos, obtienen sus propios ingresos y tienen autoridad independiente para tomar decisiones de inversión. En un sistema descentralizado, los gobiernos locales tienen límites geográficos claros y legalmente reconocidos sobre los cuales ejercen

Modelo de desconcentración

Este modelo planteado por el ministerio de finanzas a través de su secretaría técnica considera tres componentes básicos para la definición del mismo:

Figura 2

Modelo de desconcentración



Competencias, institucionalidad y servicios públicos

Hace referencia a la orientación que deben mantener y promover las instituciones públicas para cumplir con los objetivos de la entidad, en función de la correcta aplicación de lo dispuesto en la Constitución del Ecuador y en el Plan Nacional de Desarrollo sobre el desarrollo del país en función de la eficiencia y calidad. Con este propósito la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) “ha diseñado instrumentos a partir de los cuales se construye la consistencia programática, las facultades y atribuciones de cada entidad, la diferenciación competencial, los procesos agregadores de valor y, productos y servicios de cada entidad” (Ecuador, 2013, pág. 4).

Gestión institucional y servicios públicos territoriales

Su objetivo primordial es el de “coordinar y generar mecanismos adecuados de apoyo que permitan operativizar la gestión de las entidades del Ejecutivo en los territorios” (Ecuador, 2013). La Gestión Institucional desconcentrada se encuentra conformada por los procesos necesarios que garanticen una gestión eficiente en los niveles respectivos de desconcentración, determinados en la planificación correspondiente.

Capacidad institucional

Se refiere al conocimiento, evaluación y dimensionamiento de las condiciones necesarias que posibilitan al servidor público, lograr un desempeño adecuado en función de acuerdo al perfil individual determinado en base a estándares determinados previamente. (Ecuador, 2013).

Fundamentación conceptual

La investigación conceptual se define como una metodología en la que la investigación se realiza mediante la observación y el análisis de información ya presente sobre un tema determinado. La investigación conceptual no implica la realización de experimentos prácticos. Está relacionado con conceptos o ideas abstractos. El marco de investigación conceptual constituye la combinación de definiciones y conceptos de investigaciones previas y trabajo asociado y explica el fenómeno que ocurre (Monje, 2011). Explica también, sistemáticamente las acciones necesarias en el curso del estudio de investigación a partir del conocimiento obtenido de otras investigaciones en curso y del punto de vista de otros investigadores sobre la materia.

Desconcentración.- La desconcentración es el traslado de ciertas y determinadas facultades y atribuciones desde el nivel central hacia los otros niveles jerárquicamente

dependientes, siendo la primera la que mantiene la rectoría y garantiza la calidad y buen cumplimiento, mediante la aplicación del procedimiento técnico descrito en la presente norma técnica; cuya finalidad es contribuir a la garantía de los derechos ciudadanos a través de la prestación de servicios públicos con eficiencia, calidad y calidez.

Modelo de Gestión financiera

Según el Modelo del Sistema de Administración Financiera define al mismo como:

“El conjunto de organismos, entidades, fondos o proyectos que conforman el Gobierno Central y Entidades Descentralizadas y Autónomas, se rigen a través de la centralización contable y de la caja fiscal y desconcentración de la ejecución presupuestaria” (Ministerio Economía y Finanzas del Ecuador, 2017, pág. 4)

En este sentido la aplicación del modelo de gestión financiera se ha desarrollado en función de la “Principios del Sistema de Administración Financiera²” (Ministerio Economía y Finanzas del Ecuador, 2017), para los propósitos consignados en la normativa técnica presupuestaria, las instituciones ha de organizarse en dos niveles: de dirección y operativo.

² 1. Constituyen entes financieros los organismos, entidades, fondos o proyectos creados por ley, decreto u ordenanza, con existencia propia e independiente, que administran recursos y obligaciones del Estado. 2. Los entes financieros se presumirán de existencia permanente. 3. El conjunto de recursos y obligaciones administrados por los entes financieros, constituirán la base del Sistema en los niveles Sectorial y Global del Sector Público no Financiero. 4. Los organismos, entidades, fondos o proyectos que conforman el Gobierno Central, se constituirán en un solo Ente Financiero.

Desconcentración

Según la “Norma técnica de desconcentración de entidades de la función ejecutiva” emitida por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo” la desconcentración es:

“[...] el traslado de ciertas y determinadas facultades y atribuciones desde el nivel central hacia los otros niveles jerárquicamente dependientes, siendo la primera la que mantiene la rectoría y garantiza la calidad y buen cumplimiento, mediante la aplicación del procedimiento técnico descrito en la presente norma técnica; cuya finalidad es contribuir a la garantía de los derechos ciudadanos a través de la prestación de servicios públicos con eficiencia, calidad y calidez”
(Ecuador, 2013, pág. 4).

Plan operativo Anual POA

Un plan operativo “es un documento en el cual los responsables de la organización o institución establecen los objetivos que se desean cumplir, mediante la descripción de los procedimientos a seguir para su consecución” (Van de Velde, 2019). Es un documento práctico que define los recursos financieros, físicos y humanos que deben asignarse para lograr los objetivos a corto plazo de su empresa. Proporciona un marco para las operaciones diarias, que describe las actividades y los objetivos que deben llevarse a cabo para lograr sus objetivos y metas.

Los planes anuales, que cubren un período de un año, pueden ayudarlo a brindarle respuestas a preguntas clave, como quién debe trabajar en qué, cómo se deben asignar los recursos para las tareas, qué riesgos enfrenta actualmente la empresa y cómo pueden estos riesgos. ser mitigado. En esencia, es una hoja de ruta

para el funcionamiento de una organización o institución. También es importante tener en cuenta que el plan anual debe estar estrechamente vinculado a su plan estratégico.

Plan estratégico

Un plan estratégico es un documento que describe la estrategia que persigue su empresa para lograr sus objetivos generales de crecimiento. El plan estratégico tiene en cuenta las demandas de las partes interesadas, las restricciones del mercado, los recursos, etc. Es importante que el plan anual y su presupuesto anual estén en sintonía. De lo contrario, podría terminar produciendo un plan operativo anual demasiado ambicioso para el que no tiene los recursos para cumplir o viceversa. Si bien un plan anual proporciona un esquema práctico de los objetivos y actividades clave de su empresa, el presupuesto anual garantiza que realmente tenga los recursos para llevar a cabo estas actividades.

Entidad operativa desconcentrada

Según la normativa de administración financiera del Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador una Entidad Operativa Desconcentrada o también llamada por sus siglas EOD:

“Es la unidad desconcentrada con atribuciones y competencias para realizar funciones administrativas y financieras. Los presupuestos se asignan al nivel de la entidad operativa desconcentrada; por tanto, son la instancia responsable, en lo operativo, de las distintas fases del ciclo presupuestario; para tal efecto se regirá a las disposiciones y normas del ente rector canalizadas a través de la UDAF y de las Unidades Coordinadoras de las que

deberá requerir su aprobación o autorización en todo aquello que no se encuentre dentro de su marco de competencias” (Ecuador, 2019)

Presupuesto General del Estado

Es la estimación de los recursos financieros que tiene el Ecuador; es decir, aquí están los Ingresos estatales provenientes de la venta de petróleo, recaudación de impuestos, etc.; también los Gastos que el Estado realiza para el funcionamiento de sus instituciones y la dotación de servicios; y, el financiamiento público obtenido de gobiernos y otros organismos para la ejecución de proyectos de inversión.

Egresos Permanentes

Constituyen los gastos que realiza el Estado continuamente para el funcionamiento u operación de las entidades, instituciones u organismos públicos a fin de cumplir con los servicios a la sociedad como son el pago de las remuneraciones a los servidores y trabajadores públicos

Ingresos No Permanentes

Son aquellos ingresos no predecibles en el tiempo. Aquí están los ingresos petroleros, la venta de activos, los desembolsos de créditos, entre otros.

Plan Estratégico Institucional

La Planificación Estratégica busca adelantarse a los acontecimientos, a través de diversos instrumentos que ayudan a visualizar estados futuros y formas de alcanzarlos.

Sostenimiento Institucional

Sostenimiento integral del Ejército en forma permanente, a través de una óptima planificación de necesidades y la gestión de los recursos materiales y financieros necesarios para la obtención, distribución y mantenimiento de los bienes que permitan asegurar un aprovisionamiento integral de las unidades militares.

Calidad

Se refiere a la capacidad que posee un objeto para satisfacer necesidades implícitas o explícitas según un parámetro. En la actualidad se propone una nueva definición de calidad extraída principalmente de la definición de calidad de ISO 9000 (2005) como una definición universal introducida por el desarrollador y editor de normas internacionales más grande del mundo (ISO 9000, 2005), en este contexto la calidad se puede definir de la siguiente manera: “La calidad es una situación en la que un conjunto de características inherentes cumplen de manera consistente los requisitos en constante cambio de los clientes de la organización y otras partes interesadas” (ISO, 2019).

SalDOS Contables

Diferencia entre los totales del debe y el haber de una cuenta. Suma necesaria para comparar los totales de los débitos y créditos de una cuenta. Un saldo deudor representa el exceso de débitos sobre los créditos, y uno acreedor, el exceso de créditos sobre los débitos.

Fundamentación legal

El artículo 6 de la Ley Orgánica de la Defensa Nacional, manifiesta: "Son órganos de la Defensa Nacional. (...) b) Ministerio de Defensa Nacional." c) El Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, d) Las Fuerzas; Terrestre, Naval y Aérea, (...) g) Las entidades adscritas, dependientes y de apoyo."

El artículo 10 , señala, como atribuciones y obligaciones del Ministro de Defensa Nacional, administrar las Fuerzas Armadas de conformidad a las políticas y directivas impartidas por el Presidente de la República; ejercer la representación legal del Ministerio de Defensa Nacional y de las Ramas de las Fuerzas Armadas; así como expedir los acuerdos, reglamentos internos de gestión de aplicación general en los tres ramas de las Fuerzas Armadas, así como los reglamentos internos de gestión de cada Fuerza.

El artículo, dispone "Las Fuerzas Terrestres, Naval y Aérea, son las Ramas de las Fuerzas Armadas y constituyen los órganos operativos principales del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas".

El número 4 del artículo 63 del Reglamento General del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, instituye que son obligaciones de las entidades del sector público, contar con una unidad administrativa financiera institucional responsable de la administración financiera.

Los numerales 1.1.1 y 1.1.8 de la Normativa del Sistema de Administración Financiera (SAFI) determinar la obligatoriedad de aplicar el SAFI y facultar para que, en las instituciones públicas, los entes financieros se puedan disolver o unificar de acuerdo a los objetivos propuestos, por lo que el ente rector de las Finanzas públicas ha emitido el "instructivo para el proceso de cierre, fusión y/o traslado de saldos contables y presupuestarios de entidades del presupuesto general del estado".

La Norma Técnica de Desconcentración de Entidades de la Función Ejecutiva, publicada en el Registro Oficial No. 19 de 20 de junio de 2013, señala que la desconcentración es un el traslado de ciertas facultades y atribuciones desde el nivel central hacia los otros niveles jerárquicamente dependientes, siendo la primera la que mantiene la rectoría y garantiza la calidad y buen cumplimiento, mediante la aplicación del procedimiento técnico descrito en la misma norma.

Sistemas de variables

Las variables de investigación son la Planificación Operativa Anual 2020 de las unidades a desactivarse y Planificación Operativa Anual 2020 de la unidad que acoge, en base al Acuerdo Ministerial N° 109-2020.

Variable Independiente

La variable independiente consiste en la Planificación Operativa Anual 2020 de las unidades a desactivarse.

Variable Dependiente

La variable dependiente es la Planificación Operativa Anual 2020, de la Unidad que acoge en base al Acuerdo Ministerial N° 109-2020.

Hipótesis

De acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2003), “las hipótesis nos indican que estamos buscando o tratando de probar y pueden definirse como explicaciones tentativas del fenómeno investigado formuladas a manera de proposiciones” (p.76)

La hipótesis planteada es descriptiva porque servirá para intentar predecir un dato o valor en una o más variables que se van a medir u observar.

Es así que determinamos como hipótesis que la Gestión Financiera dentro de una EOD independiente es más eficiente que una EOD unificada.

Cuadro de operacionalización de las variables

Del problema formulado ¿Es adecuada la Gestión Financiera de las EOD en las unidades de la Fuerza Terrestre, enmarcada en la normativa financiera vigente?, se plantea las variables.

Tabla 2

Categorización de las variables de investigación

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTOS	ESCALA VALORATIVA
Variable Independiente P.O.A 2020 Unidad que se desactiva	Planificación de Ingresos	• Porcentaje de asignaciones solicitadas.	Matriz	De 0% a 100%
	Planificación de Gastos	• Porcentaje de asignaciones aprobadas.		
Variable Dependiente P.O.A 2020 Unidad que acoge	Orden de gasto	• Porcentaje de ejecución presupuestaria.	Matriz	De 0% a 100
		1. N° de ordenes generadas		
		2. N° de ordenes ejecutadas		

Capítulo III: Metodología

Modalidad de la investigación

La investigación se la desarrolla en diferentes modalidades, es una colección que trata de reunir datos, valores, ideas y tendencias de temas diversos procurando conciliarlos y contrastarlos. Esto implica la determinación de referencias metodológicas, opiniones ya sean estos de tipo filosófico e ideológico, de forma viable para obtener resultados en función de los propósitos de la investigación. De manera general, la modalidad de investigación procura concebir el diseño de exploración más adecuado para cada tipo de investigación. (Acosta, 2018).

Tipos de investigación

El tipo de investigación está relacionada directamente con el problema de la misma y en la manera en la que se decide realizarla, ya que se establece detalladamente la forma de recolección de datos y el análisis de los mismos (Hernández Sampieri, 2016). De esto se desprende, que el tipo de investigación es el procedimiento organizado para cumplir con éxito el objetivo del presente estudio.

La investigación es una búsqueda lógica y sistemática de información nueva y útil sobre un tema en particular. La investigación es importante tanto en campos científicos como no científicos. La investigación se clasifica en Investigación fundamental o básica y la Investigación aplicada (Hernández Sampieri, 2016), sin embargo, cabe mencionar que existen diferentes tipos de clasificaciones de acuerdo a los propósitos y fines de la investigación.

Dado que el objetivo del estudio será analizar la influencia en la gestión financiera a nivel Fuerza Terrestre de las entidades Operativas Desconcentradas, se recurrió a un diseño no experimental que se aplicará de manera transversal, considerando que el tema de investigación tiene un sustento teórico suficiente, por lo cual se procede a realizar una investigación de tipo cuantitativa descriptiva, para conocer en detalle la problemática de la gestión financiera en cada una de las EOD con la que cuentan las unidades de la Fuerza Terrestre, desplegadas en todo el territorio nacional.

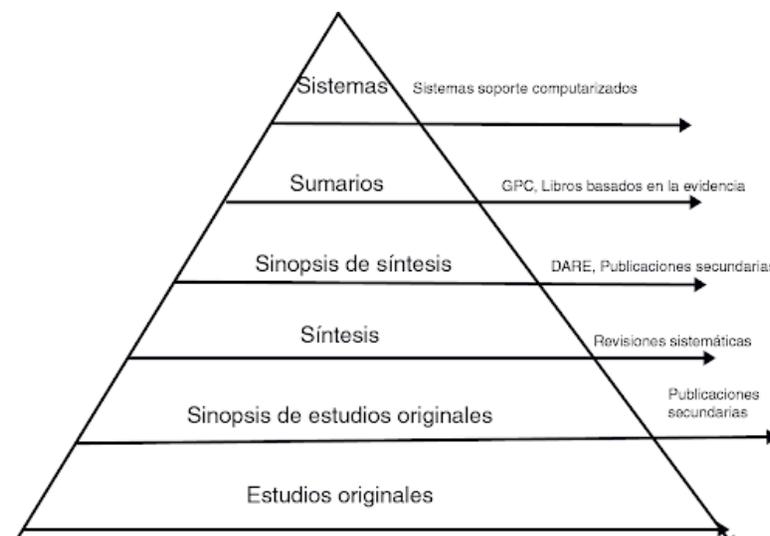
Diseño de la investigación

El presente trabajo será diseñado bajo el planteamiento del enfoque cuantitativo, puesto que este es el que mejor se adapta a las características y necesidades del tema y los objetivos de la investigación plantada.

A continuación, se presentan las 9 fases previstas para el desarrollo de la investigación:

Figura 3*Fases de la Investigación***Niveles de Investigación**

Una forma de organizar los diferentes tipos de evidencia involucrados en la investigación práctica basada en evidencia es la pirámide de niveles de evidencia. La pirámide incluye una variedad de tipos y niveles de evidencia.

Figura 4*Pirámide de niveles de evidencia*

Nota: Fuente (Manterola, asenjo, & Otzem, 2019)

La pirámide de niveles de evidencia proporciona una forma de visualizar tanto la calidad de la evidencia como la cantidad de evidencia disponible. Por ejemplo, las revisiones sistemáticas se encuentran en la parte superior de la pirámide, lo que significa que son tanto el nivel de evidencia más alto como el menos común. A medida que desciende por la pirámide, la cantidad de evidencia aumentará a medida que disminuya la calidad de la evidencia.

En este sentido la evidencia recolectada tendrá niveles distintos desde un modelo de soporte de análisis de los datos obtenidos mediante una investigación propia hasta la aplicación del nivel de sumarios, mediante fuentes primarias documentales. Del enfoque cuantitativo se tomará la técnica de encuestas, para medir la percepción de la gestión financiera a nivel Fuerza Terrestre de las entidades Operativas Desconcentradas (EOD).

Población y Muestra

Población

A la población se la define como un conjunto completo de elementos (personas u objetos) que poseen alguna característica común definida por los criterios de muestreo establecidos por el investigador (Hernández Sampieri, 2016).

La población de estudio estuvo conformada por 187 oficiales del Servicio de Intendencia en los diferentes grados, los mismos que cumplen las funciones de Oficiales Tesoreros y Jefes Financieros en las diferentes EOD de la Fuerza Terrestre.

Muestra

La muestra corresponde a los elementos seleccionados (personas u objetos) elegidos para participar en un estudio; las personas se denominan sujetos o participantes (Hernández Sampieri, 2016).

Para este estudio se utilizará una muestra conformada por 22 oficiales del Servicio de Intendencia en los grados de teniente, Capitán y Mayor, que actualmente se encuentran realizando el curso de perfeccionamiento en la Academia de Guerra del Ejército, para el ascenso al inmediato grado superior y que antes del mismo, cumplían funciones de Oficiales Tesoreros y Jefes Financieros.

Técnicas de recolección de datos

En este trabajo se utilizará el método de muestreo no probabilístico, que corresponde al método de muestreo en el que no todos los miembros de la población tienen las mismas posibilidades de participar en el estudio, a diferencia del muestreo probabilístico. Cada miembro de la población tiene una probabilidad conocida de ser

seleccionado (Hernández Sampieri, 2016). En estos parámetros se solicitó a los Oficiales de Intendencia que se encuentran en la Academia de Guerra del Ejército, en los diferentes cursos de perfeccionamiento, los mismos que cuentan con la experiencia en el manejo de la gestión financiera de las unidades tanto administrativas como operativas, para que formen parte de este estudio.

La recopilación de datos es el proceso de recopilar y medir información sobre variables de interés, de una manera sistemática establecida que le permite a uno responder preguntas de investigación planteadas, probar hipótesis y evaluar resultados.

La técnica de recolección de datos que se utilizará en la presente investigación será la encuesta.

Instrumentos

Los instrumentos de recopilación de datos se refieren a los dispositivos o herramientas utilizados para recopilar datos, como un cuestionario en papel o un sistema de entrevistas asistido por computadora. Los estudios de casos, las listas de verificación, las entrevistas, la observación a veces y las encuestas o cuestionarios son herramientas que se utilizan para recopilar datos.

Un instrumento de recolección de datos es en principio: “cualquier recurso de que pueda valerse el investigador para acercarse a los fenómenos y extraer de ellos la información. De este modo el instrumento sintetiza toda la labor de la investigación, resumen los aportes del marco teórico al seleccionar datos que corresponden a los indicadores, y, por lo tanto, a las variables y conceptos utilizados (Sabino, 1992, p.88)

El instrumento será un cuestionario diseñado con preguntas abiertas y cerradas bajo el escalograma de Guttman.

De acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2016), el escalograma de Guttman “se basa en el principio de que algunos ítems indican en mayor medida la fuerza o intensidad de la actitud. La escala está constituida por afirmación (...) El escalograma garantiza que la escala mide una dimensión única. Es decir, cada afirmación mide la misma dimensión de la misma variable, a esta propiedad se le conoce como unidimensionalidad” (p.278).

Para evaluar la Gestión Financiera de las EOD a nivel Fuerza Terrestre, se aplicó un cuestionario adaptado al modelo o dimensiones de Guttman. El cuestionario contiene 19 ítems.

La alternativa o puntos tipo Guttman, que corresponde a los criterios de respuestas de cada cuestionario será:

1 SI

2 NO

Los puntajes, que son valores que se les asignarán a los indicadores constituidos como opciones de respuestas, se obtendrán al sumar los valores obtenidos. El puntaje mínimo resultará de la multiplicación del número de ítems por 1. La puntuación se considerará alta o baja respecto al puntaje total, este último dado por el número de ítems afirmaciones multiplicados por 2.

Validez y confiabilidad

La validez se refiere a la precisión con la que un método mide lo que se pretende medir. Si la investigación tiene una alta validez, eso significa que produce resultados que corresponden a propiedades, características y variaciones reales en el mundo físico o social. La confiabilidad es un indicador de que una medición es válida (Hernández Sampieri, 2016). Si un método no es confiable, probablemente no sea válido.

La validez puede ser evaluada a través métodos, los cuales se conocen como contenido y criterio. La validez de contenido, se refiere a la representatividad que tiene los criterios a evaluar dentro del campo de la investigación; el método por criterio, se base en la correlación existente entre un test y un criterio externo, como un documento u otra prueba existente. Por último, la validez del contenido, hace referencia a si el test realmente evalúa el rasgo para el cual se está aplicando y se basa en la directa relación entre los resultados obtenidos y la hipótesis planteada para el presente trabajo.

La confiabilidad se refiere a si obtiene o no la misma respuesta al usar un instrumento para medir algo más de una vez. En términos simples, la confiabilidad de la investigación es el grado en que el método de investigación produce resultados estables y consistentes. Una medida específica se considera confiable si su aplicación sobre el mismo objeto de medición varias veces produce los mismos resultados.

Técnica de análisis de datos

La técnica de análisis de datos corresponde a la aplicación sistemática de técnicas estadísticas y lógicas para describir el alcance de los datos, modular la estructura de los datos, condensar la representación de los datos, ilustrar a través de imágenes, tablas y gráficos, y evaluar las inclinaciones estadísticas, los datos de probabilidad y derivar conclusiones significativas (Díaz, 2019). Estos procedimientos analíticos permiten inducir la inferencia subyacente a partir de los datos al eliminar el caos innecesario creado por el resto. La generación de datos es un proceso continuo; esto hace que el análisis de datos sea un proceso continuo e iterativo en el que la recopilación y la realización del análisis de datos simultáneamente. Asegurar la integridad de los datos es uno de los componentes esenciales del análisis de datos.

Para llevar a cabo la tabulación de los datos que se obtendrá por el cuestionario que se aplicó a los Oficiales del Servicio de Intendencia en los grados de teniente, capitán y mayor, se utilizará el programa LibreOffice Calc, en el sistema operativo Ubuntu.

Técnica de comprobación de hipótesis

La prueba de hipótesis es el acto de probar una hipótesis o una suposición en relación con un parámetro estadístico. Los analistas implementan pruebas de hipótesis para probar si una hipótesis es plausible o no (Pájaro Huertas, 2002). En ciencia de datos y estadística, la prueba de hipótesis es un paso importante, ya que implica la verificación de una suposición que podría ayudar a desarrollar un parámetro estadístico.

Para la comprobación de la hipótesis, el método principal utilizado, será el método inductivo, con el que se pudo obtener resultados específicos o particulares de la problemática identificada; lo cual servirá para diseñar conclusiones y premisas generales, a partir de tales resultados específicos o particulares.

Capítulo IV: Resultados de la Investigación

En este capítulo se presentan los resultados de la investigación de campo en tablas y gráficos para una mejor comprensión de los mismos, además se presenta un análisis de los resultados en cada pregunta de las herramientas de la investigación aplicadas.

Análisis de los resultados

Pregunta 1

1. ¿Conoce sobre el instructivo FT-i-2020-02- INS del 15 de mayo 2020 “para el proceso de unificación de las EOD perteneciente las unidades militares de la Fuerza Terrestre”

Figura 5

Porcentajes referente al conocimiento sobre la unificación de las EOD a nivel Fuerza Terrestre

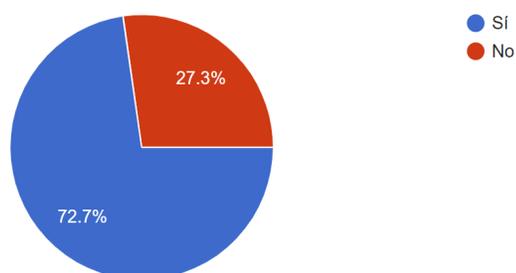


Tabla 3

Porcentajes referente al conocimiento sobre la unificación de las EOD a nivel Fuerza Terrestre

Respuestas	Frecuencia (f)	Porcentaje
Sí	16	72.7%
No	6	27.3%
Total	22	100%

Análisis de resultados

De acuerdo con los resultados obtenidos de las 22 encuestados (100%), eligieron la respuesta "Sí", 16 (72.3%), optaron por el "no" 6 en su respuesta.

En base a estos resultados se puede inferir que la mayoría de los encuestados conoce el proceso de unificación de las EOD de las unidades de la Fuerza Terrestre.

Esta percepción tiene sus bases en el funcionamiento de Gestión Financiera de las unidades militares, determinado en las características que tiene cada unidad operativa desconcentrada, en base a esto se puede inferir que a nivel de comando y control la gestión financiera tiene una base empírica clara respecto al tema. Además, en las entrevistas se puede apreciar que las personas involucradas directamente a la gestión financiera dominan los conceptos.

Pregunta 2

¿Sabe usted si el proceso de las EOD s de la Fuerza Terrestre ha mejorado la gestión financiera de las unidades militares?

Figura 6

Porcentajes referente a la factibilidad de la unificación de las EODs nivel Fuerza Terrestre

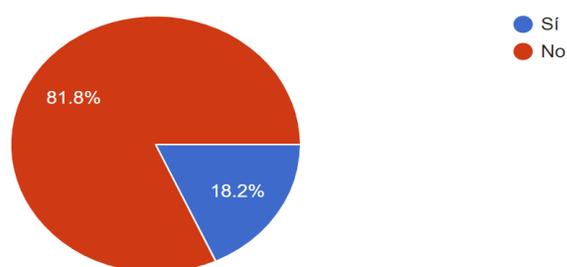


Tabla 4

Mejora en la Gestión Financiera de las EOD a nivel Fuerza Terrestre debido a la unificación.

Respuestas	Frecuencia (f)	Porcentaje
Sí	4	18.2%
No	18	81.8%
Total	22	100%

Análisis de resultados

De acuerdo con los resultados obtenidos de las 22 encuestados (100%), eligieron la respuesta "NO", 18 que representa el 81.8% y 4 eligieron "SI".

En base a esto se puede inferir que la mayoría de los encuestados están de acuerdo con la unificación de las EOD de las diferentes unidades de la Fuerza Terrestre. Esto además tiene un sustento que hace referencia a la funcionalidad y simplicidad que puede determinar esta unidad.

Pregunta 3

¿Considera usted que la gestión financiera de los Hospitales de Brigada, como divisionales y los colegios militares debería ser acogidas por otra EOD?

Figura 7

Porcentajes referente a la Gestión Financiera de los Hospitales de Brigada, División y Colegios Militares.

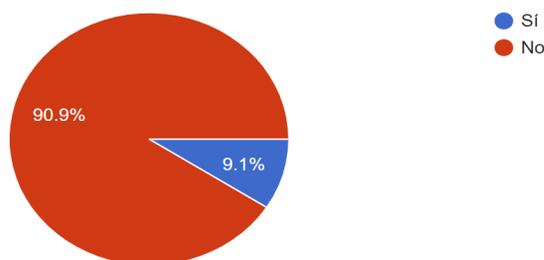


Tabla 5

Porcentajes referente a la Gestión Financiera de los Hospitales de Brigada, División y Colegios Militares.

Respuestas	Frecuencia (f)	Porcentaje
Sí	2	9.1%
No	20	90.9%
Total	22	100%

Análisis de resultados

De acuerdo con los resultados obtenidos de las 22 encuestados (100%), optaron por el "NO", 20 (90.9%) y 2 eligieron la respuesta "SI".

En base a esto se puede inferir que la mayoría de los encuestados no están de acuerdo con el proceso de unificación de las EOD tanto de los Hospitales de Brigada y División, como de los Colegios Militares, fundamentalmente porque el funcionamiento actual es eficiente, según se pudo apreciar en las entrevistas.

Pregunta 4

¿Cuáles considera usted que podrían ser las razones para la factibilidad del proceso de unificación?

Figura 8

Factores que inciden en la factibilidad de la unificación de las EOD

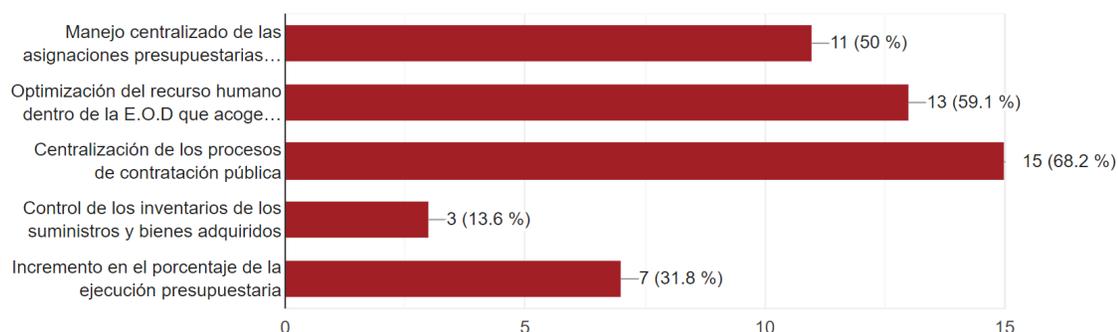


Tabla 6

Factores que inciden en la factibilidad de la unificación de las EOD

Respuestas	Frecuencia (f)	Porcentaje
Manejo centralizado de las asignaciones	11	50%
Optimización del recurso humano	13	59.1%
Centralización de los procesos de contratación	15	68.2%
Control de inventarios de los suministros	3	13.6%
Incremento en el porcentaje de la ejecución	7	31.8%

Análisis de resultados

De acuerdo a los resultados obtenidos de los 22 encuestados (100%), se presentaron los siguientes resultados: optaron por el “Manejo centralizado de las asignaciones” un total de 11 encuestados (50%), por la “Optimización del recurso humano” se registran 13 respuestas (59.1%), para la “Centralización de inventarios de los suministros” se obtuvieron 15 respuestas (68.2%), para el “Control de inventarios de

los suministros” se presentaron 3 respuestas (13.6%) y finalmente por el “incremento en el porcentaje de la ejecución” se inclinaron por la misma 7 encuestados (31.8%).

Pregunta 5

¿Cuáles consideraría usted que son las razones por las que no sería factible el proceso de unificación?

Figura 9

Razones para no considera factible la unificación de las EOD

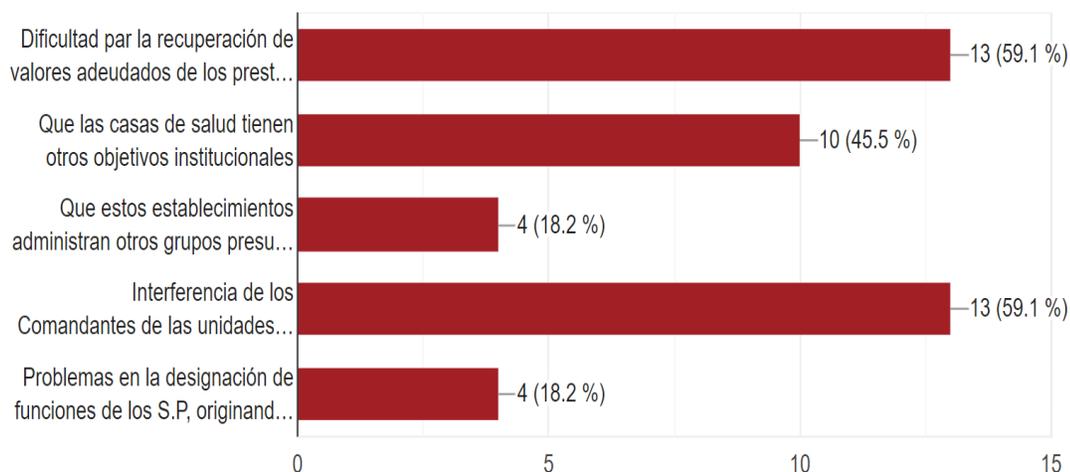


Tabla 7

Razones para no considera factible la unificación de las EOD

Respuestas	Frecuencia (f)	Porcentaje
Dificultad para la recuperación de valores	13	59.1%
Que las casas de salud tienen otros objetivos	10	45.5%
Que estos establecimientos administran otros fondos	4	18.2%
Interferencia de los Cmte. de las unidades acogidas	13	59.1%
Problemas en la designación de funciones de los S.P.	4	18.2%

Análisis de resultados

De acuerdo a los resultados obtenidos de las 22 encuestados (100%), optaron por el “Dificultad para la recuperación de valores” un total de 13, “Que las casas de salud tienen otros objetivos” se registran 10, por “Que estos establecimientos administran otros fondos” se obtuvo 13, por la “Interferencia de los Comandantes de las unidades acogidas” un total de 13 y finalmente por el “problema en la designación de funciones de los S.P” se registraron 4.

Pregunta 6

1. ¿En base al instructivo FT-i-2020-02- INS del 15 de mayo 2020 en donde se considera la reducción de 23 EOD, a nivel de Fuerza Terrestre, usted considera que es factible esta reducción?

Figura 10

Porcentajes referentes a la reducción de las EOD en la Fuerza Terrestre.

6. En base al Instructivo F.T-D.F-i-2020-02-INS del 15 de mayo de 2020, en donde se considera la reducción de 23 EDOS, a nivel Fuerza Terrestre, usted considera que es factible esta reducción.

22 respuestas

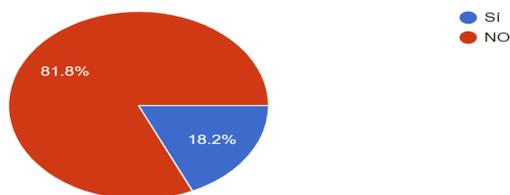


Tabla 8

Porcentajes referentes a la reducción de las EOD en la Fuerza Terrestre.

<u>Respuestas</u>	<u>Frecuencia (f)</u>	<u>Porcentaje</u>
Sí	4	18.2%
No	18	81.8%
Total	22	100%

Análisis de resultados

De acuerdo con los resultados obtenidos de las 22 encuestados (81.48%), eligieron la respuesta "NO", 18 encuestados (81.8%), en tanto que 4 eligieron "SI".

En base a esto se puede inferir que la mayoría de los encuestados no están de acuerdo con el proceso de unificación de las EOD, en vista que no arroja una mejora en la Gestión Financiera de las EOD que acogen a las otras unidades.

Discusión de los resultados

Para el desarrollo de los objetivos parciales se han considerado aspectos referentes a la investigación bibliográfica documental y hallazgos encontrados en la investigación de campo, como son las encuestas que fueron elaboradas para este estudio y que se aplicaron en una muestra conformada por 27 oficiales del Servicio de Intendencia en los grados de teniente, capitán y mayor, y que las misma fue contestada por 22 oficiales.

Para lo cual se establece las deficiencias que se determinó en la Gestión financiera de las EOD, en la presente tabla 9:

Tabla 9*Deficiencias de la gestión financiera en las EOD*

Deficiencias	Causas probables	Efectos
Dificultad para la recuperación de valores	Falta de personal dedicado a la recuperación de cartera vencida.	Problemas con los organismos de control posterior (Contraloría General del Estado)
Que las casas de salud tienen otros objetivos institucionales	La creación de los hospitales militar era para la atención del personal militar que se encuentran en apoyo a las operaciones militares.	Al ser parte de la Red Publica Integral de Salud, se tiene la obligación de atender a personal civil que ocasiona cuentas por cobrar a otras instituciones del estado como el IESS, MSP.
Que estos establecimientos administran otras partidas presupuestarias	Por ser organismos administrativos necesariamente disponen de partidas diferentes a las unidades operativas, como por ejemplo la 530810 Insumos para laboratorio	Problemas en el almacenaje al necesitar de bodegas independientes para el almacenamiento de los diferentes insumos médicos, de laboratorio, quirófano etc.
Interferencia de los Cmte. de las unidades acogidas	Por la pugna o diferentes intereses que maneja cada comandante de unidad con proveedores locales	Retraso e interrupción en los diferentes procesos de contratación de los bienes y servicios que necesitan las unidades
Problemas en la designación de funciones de los Servidores Públicos.	Por qué varios servidores públicos cumplen la misma función en las diferentes EOD.	Denuncias o pedidos de auditorías de personal por no cumplir con la función por la que fue contratado

Comprobación de hipótesis

De acuerdo a todos los resultados obtenidos por medio del cuestionario aplicado a los oficiales del Servicios de Intendencia y en relación a la pregunta 2, se puede determinar que existe un elevado porcentaje que está en contra de la unificación de las EOD, debida entre otros, a los factores que se describen en la pregunta 5, considerando

la respuesta “interferencia de los comandantes de las unidades a ser acogidas”, se determinara como el factor más importante para que este proceso no pueda ser aplicado.

Para concluir esta comprobación, y en base a las respuestas obtenidas del cuestionario se puede inferir que la mayoría de los encuestados no están de acuerdo con el proceso de unificación de las EOD tanto de los Hospitales de Brigada y División, como de los Colegios Militares, ya que genera múltiples inconvenientes en la gestión financiera de las unidades que serían acogidas en la unificación de las nuevas EOD

Capítulo V: Propuesta de Mejora

Título de la Propuesta

Propuesta de optimización de la gestión financiera de las entidades operativas desconcentradas EOD.

Objetivo de la Propuesta

Determinar estrategias de mejora de la gestión financiera entidades operativas desconcentradas EOD. mediante el análisis de las deficiencias encontradas en la gestión actual de las mismas para optimizar el sistema.

Alcance de la Propuesta

El alcance de la propuesta abarca el ámbito de la Fuerza Terrestre y determina estrategias para la optimización de la gestión financiera del modelo aplicado actualmente.

Desarrollo de la Propuesta

Para la concepción de estrategias destinadas a optimizar la gestión de las EOD de la Fuerza Terrestre, se plantea un análisis de las variables de incidencia detectadas en la gestión actual definidas a partir de las deficiencias encontradas, las cuales serán analizadas mediante un modelo de relación de variables multidimensional, mediante la metodología MICMAC orientada a valorar las relaciones de influencia y dependencia de cada una de ellas con respecto a las otras.

Modelo de Relación entre las Variables

El modelo planteado para el análisis de relación de variables se encuentra sustentado en las características de las EOD y en la eficiencia de su modelo de gestión, así como de las particularidades de su aplicación en sus campos de aplicación, lo que determina una perspectiva actual y real de la problemática entorno a la efectividad y utilidad de estas.

Variables del modelo

- Falta de especialización de normativa en función de la naturaleza de las EOD.
- Recuperación de cartera
- Diferencia de objetivos institucionales de acuerdo a características de las EOD.
- Diferencias de las partidas presupuestarias en la unidad operativa de acuerdo a su naturaleza
- Pugna de intereses en la gestión de contratos
- Deficiencias en la estructura organizacional y en la asignación de funciones de las EOD.

Método MICMAC³

Una vez determinadas las variables a considerar en el modelo de influencia y dependencia se utiliza el método MICMAC mediante el software de aplicación del

³ MICMAC (Matriz de Impactos Cruzados de Multiplicación aplicados a una clasificación).

Corresponde a un método de análisis estructural, que determina relaciones de dependencia e influencia

mismo nombre, inicialmente se procede a codificar las variables para posteriormente construir la matriz valorada que determinará el gráfico de influencias dependencias directas.

Tabla 10

Variables de análisis, método MICMAC

Nº	Código	Descripción
1	EN	Falta de especialización de normativa en función de la naturaleza de las EOD.
2	RC	Dificultades en la Recuperación de cartera por falta de herramientas específicas para las unidades.
3	DO	Diferencia de objetivos institucionales de acuerdo a características de las EOD.
4	IO	Improcedencia de procedimientos generales.
5	DP	Diferencias de las partidas presupuestarias en la unidad operativa de acuerdo a su naturaleza.
6	DI	Deficiencias de interoperabilidad.

Matriz de influencia directa

Utilizando el software (MICMAC) se procede a determinar la matriz valorada de influencias directas y dependencias, la misma se presenta en la siguiente tabla:

entre un conjunto de variables. Permite de describir un sistema mediante un gráfico y una matriz valorada.

Tabla 11

Matriz de influencia directa (valoración cuantitativa) del método MICMAC

N	Variable	Cod	V1	V2	V3	V4	V5	V6	
			EN	RC	DO	IO	DP	DI	
1	Falta de especialización de normativa en función de la naturaleza de las EOD	EN	0	0	3	1	3	1	8
2	Dificultades en la Recuperación de cartera por falta de herramientas específicas para las unidades	RC	3	0	2	2	2	2	11
3	Injerencia en la adjudicación de contratos duplicación de funciones.	DO	0	1	0	1	1	1	4
4	Inaplicabilidad de la norma	IO	3	3	2	0	3	1	12
5	La planificación general no toma en cuenta las diferencias de las EOD	PD	1	2	3	1	0	2	9
6	Deficiencias de interoperabilidad	DI	3	1	2	2	3	0	11
			10	7	12	7	12	7	

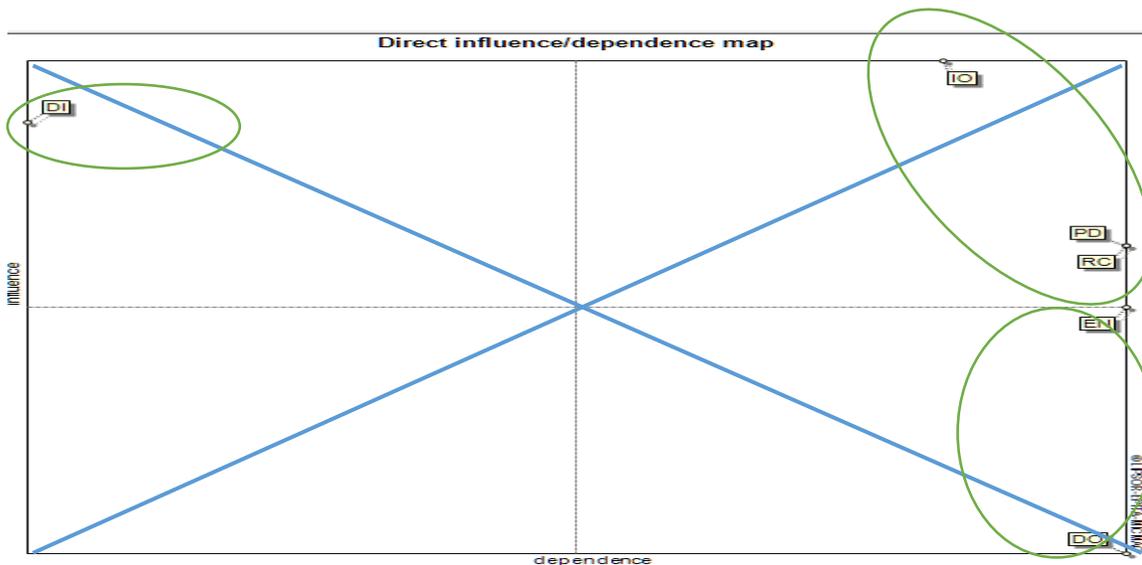
En la matriz se puede observar la influencia y o dependencia de las variables en relación a cada una de ellas, valorativamente se puede advertir en rojo las de mayor influencia y progresivamente en colores naranja, amarillo y verde los de menor valoración estos datos son significativos para la construcción del mapa de influencia dependencia directa en el cual de acuerdo al posicionamiento de las mismas se las podrá categorizar para posteriormente determinar las estrategias de acuerdo a las características de las variables del modelo planteado.

Caracterización de las variables según su influencia y dependencia

A continuación, se presenta el mapa de influencia mediante la aplicación del software MICMAC, de acuerdo a la posición en el mapa se establece la caracterización de cada una de las variables que determinará el análisis correspondiente.

Figura 11

Mapa de Influencia y dependencia Directa de las Variables



El gráfico anterior determina que en el modelo planteado existen tres tipos de variables definidas, siendo estas, variables determinantes, variables clave y variables resultado.

Variables determinantes

Se encuentran posicionadas en la zona superior izquierda del plano de influencia y dependencia, de acuerdo a la evolución y funciones que tienen en el sistema pueden considerarse dinamizadoras del sistema o constituir un freno para el mismo si no son desarrolladas.

Del modelo planteado se puede advertir que la variable que implica las deficiencias advertidas en el contexto de la interoperabilidad posee estas características, para interpretar el resultado se debe asumir que esta característica puede determinar una mejor coordinación de las operaciones y de la gestión de datos e

información de las diferentes unidades, cabe señalar que la interoperabilidad no solo constituye la conexión oportuna sino está determinada también por la generación de conocimiento y experiencias que ayudan a la toma de decisiones y ejecución de procesos, desde esta perspectiva el lograr una adecuada interoperabilidad entre las diferentes EOD, puede determinar más elementos para una optimización de su gestión financiera, y de igual manera no considerarla puede ocasionar mayores deficiencias en el control y gestión presupuestaria.

Variables resultado

Se ubican en la parte inferior derecha en el plano de influencia y dependencia son muy dependientes y poseen una motricidad media, se las trata como objetivos del sistema o como resultados que se desea obtener. En el caso del modelo aplicado se tiene inicialmente la variable de falta de especialización en la normativa en función de la naturaleza de los EOD y la las injerencias en la adjudicación de contratos de los EOD. La interpretación es que estas variables deben constituirse por sí mismas en objetivos de las estrategias que se planteen, dadas las condiciones del modelo en el cual se ha planteado con la premisa del trabajo de investigación de campo en el cual ya se encontraron dificultades relacionadas a esta individualidad de las EOD.

Variables Clave

Se encuentran ubicadas en la parte superior derecha del plano de influencia dependencia constituyen el reto para la definición de estrategias. Son muy motrices y de alta dependencia, en el modelo de análisis estas son inaplicabilidad de la norma, la no consideración por parte de la planificación de las diferencias de las EOD y las

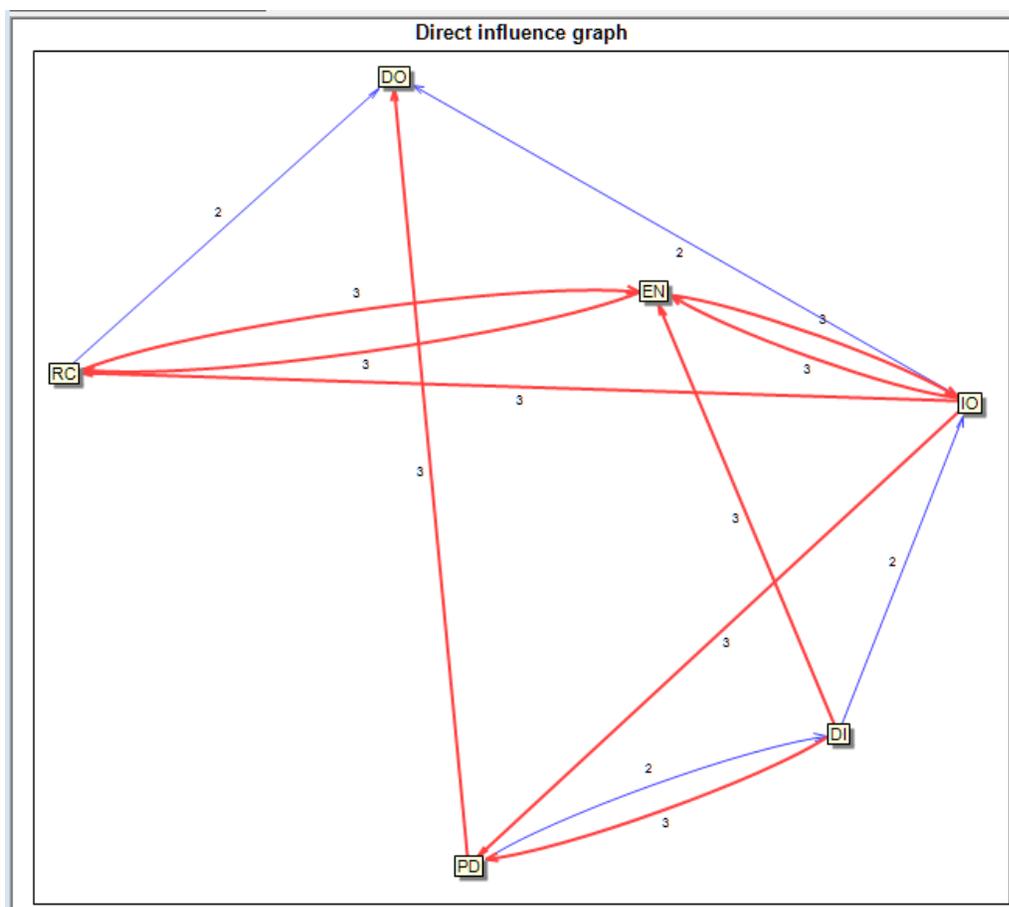
dificultades en la recuperación de cartera por falta de herramientas específicas a las EOD.

Sobre estos datos y la consideración de las características del conjunto de variables analizadas se procederá a determinar las estrategias que permitan una optimización del ameno presupuestario de las EOD.

Para advertir la relación entre las variables se presenta la configuración de los mapas de influencias directas e indirectas del modelo planteado.

Figura 12

Gráfico de influencia directa



En el mapa se puede advertir la interrelación de las variables e identificar en rojo las de mayor influencia o dependencia, mientras las flechas llegan a la variable éstas serán más dependientes y si salen de la variable serán más influyentes. De acuerdo a esto se puede concluir que no existe una variable altamente influyente, pero si variables de mucha dependencia en las siguientes tablas se resumen estos hallazgos. Cabe anotar que los cambios mediante estrategias pueden influenciar en las variables objetivo o de resultados como las deficiencias que causa la injerencia de la adjudicación de contratos.

Figura 13

Clasificación de variables de acuerdo a su influencia

Rank	Variable	Variable
1	4 - IO	4 - IO
2	6 - DI	6 - DI
3	2 - RC	2 - RC
4	5 - PD	5 - PD
5	1 - EN	1 - EN
6	3 - DO	3 - DO

Nota: los datos son el resultado de la aplicación del software MICMAC en base a la investigación de campo

En este gráfico se puede interpretar la carencia de variables de alta influencia en el sistema.

Figura 14

Clasificación de variables de acuerdo con su dependencia

Rank	Variable
1	1 - EN
2	2 - RC
3	3 - DO
4	5 - PD
5	4 - IO
6	6 - DI

Rank	Variable
2	2 - RC
3	3 - DO
1	1 - EN
5	5 - PD
4	4 - IO
6	6 - DI

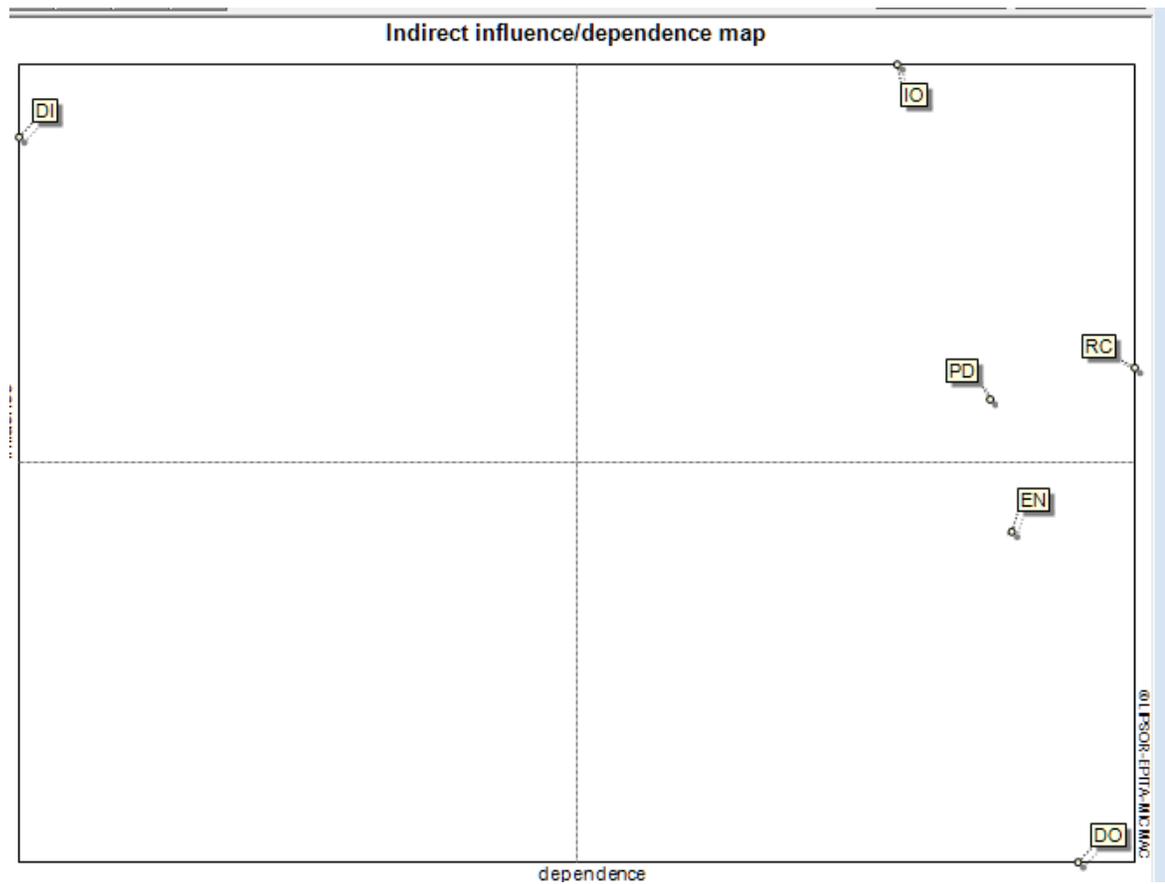
Nota: los datos son el resultado de la aplicación del software MICMAC en base a la investigación de campo

En este gráfico se puede apreciar la clasificación por dependencia de las variables siendo EN la de mayor dependencia.

A continuación, se presente el mapa de influencias indirectas en el cual se advierte que las mismas están comparativamente determinadas como las influencias directas lo que determina un comportamiento similar del sistema en este contexto.

Figura 15

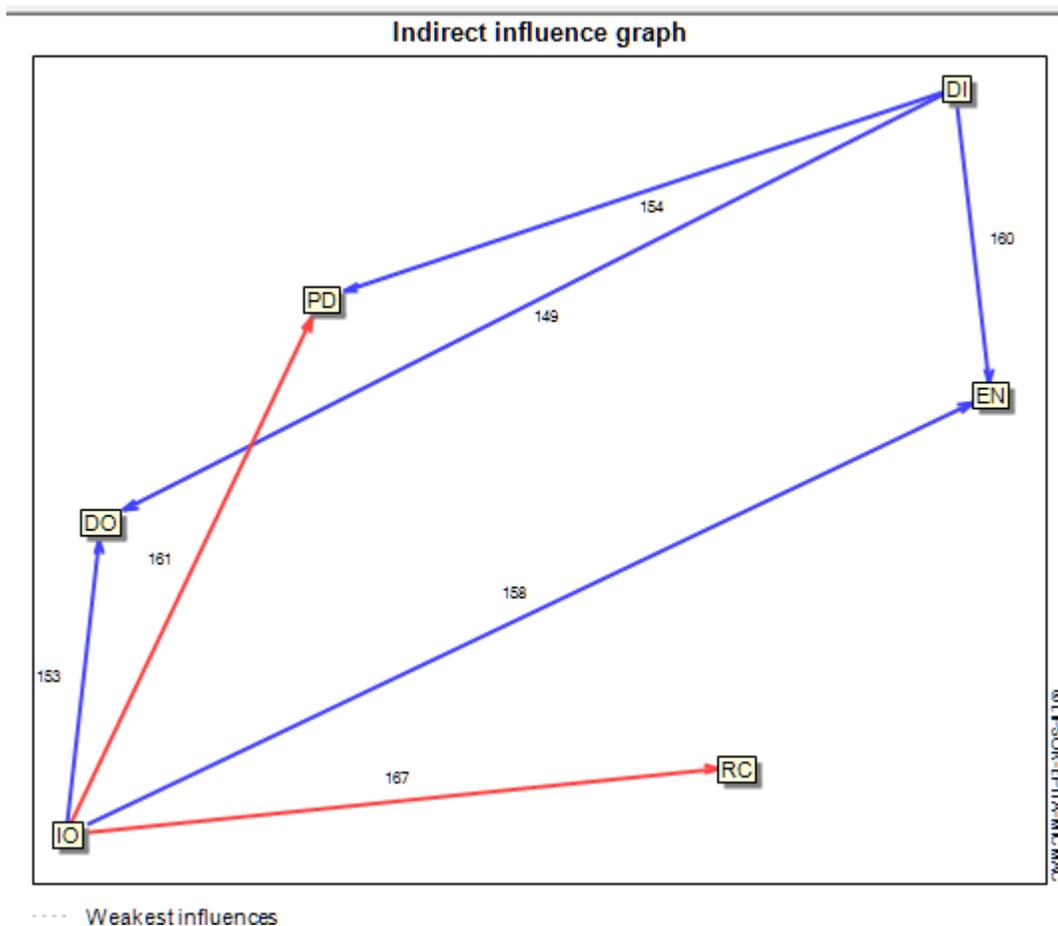
Mapa de influencia/dependencia de variables indirecta



En el comportamiento de las influencias indirectas en el gráfico de influencias, se puede advertir que las IO (interoperabilidad) tiene una mayor influencia indirecta lo que corrobora la determinación como variable determinante y será considerado en la determinación de estrategias.

Figura 16

Gráfico de influencia indirecta



Mediante el análisis de tablas y gráficos determinados por la aplicación del software MICMAC se puede determinar la naturaleza de las variables, que determinan la validez del sistema, estas se pueden apreciar en la tabla de resumen nº 13, a continuación

Tabla 12*Resumen de variables del modelo*

Tipo de Variable	descripción
Variables	Deficiencias de interoperabilidad
Determinantes	Diferencia de objetivos institucionales de acuerdo a características de las EOD.
Variables resultado	Falta de especialización de normativa en función de la naturaleza de las EOD Inaplicabilidad de la norma La planificación general no toma en cuenta las diferencias de las EOD
Variables clave	Dificultades en la recuperación de cartera por falta de herramientas específicas para las unidades

De acuerdo con los resultados obtenidos se plantean dos estrategias para la optimización del sistema, determinadas por las variables clave y una estrategia en función de la variable resultado. En este sentido la variable resultada, se considerará como la que permita alcanzar una optimización futura para alcanzar una sustentabilidad del sistema.

Tabla 13*Relación variables y estrategias*

Variables	Estrategia	Responsables
Inaplicabilidad de la norma La planificación general no toma en cuenta las diferencias de las EOD	Se requiere de un estudio en el proceso de planificación de las EOD que revise los numerales 1.1.1 y 1.1.8 de la Normativa del Sistema de Administración Financiera (SAFI) que determinan la obligatoriedad de aplicar el SAFI en función de los que tome en cuenta los hallazgos encontrados en esta investigación que han determinado una inaplicabilidad de el instructivo en función de heterogeneidad de los procesos, objetivos y partidas de las EOD, lo que sugiere una especificidad obligatoria.	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Planificación y Gestión Estratégica del Ejército • La Dirección de Finanzas del Ejército
Dificultades en la recuperación de cartera por falta de herramientas específicas para las unidades.	Se debe crear las condiciones necesarias mediante la caracterización específica de las EOD en el proceso de planificación administrativa para alcanzar una aplicación individualizada de los procesos y gestión financiera de los EOD, que permitan una mejor eficiencia de su gestión administrativa y financiera, lo que propenderá a mejorar la economía de la defensa.	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Planificación y Gestión Estratégica del Ejército • La Dirección de Finanzas del Ejército • Entidad Operativa Desconcentrada

Validación de la Propuesta

La validación de la propuesta responde a un análisis de las variables determinadas en la metodología FODA que determinará la validez y viabilidad de la propuesta diseñada.

Conceptualización de la Propuesta

La propuesta planteada considera los resultados y las deficiencias del sistema actual de gestión presupuestaria que se trata de implementar en la gestión de las EOD, respaldada por el sustento bibliográfico documental y la investigación de campo que recogió criterios y conceptos de expertos en la gestión administrativa y financiera de las EOD. Para el desarrollo de la misma se ha planteado un sistema de análisis multidimensional de variables que determinan las características de cada una en función de su incidencia en la determinación de estrategias para permitir una optimización del sistema.

Método y Criterios de Validación

Para la validación de la propuesta se empleará el método FODA y la matriz de valoración cuantitativa del mismo lo que permitirá determinar la naturaleza y viabilidad de la propuesta.

Validación de la Propuesta

Para la validación se establecen fortalezas criterios relativos a la propuesta basadas en sus fortalezas debilidades, oportunidades y amenazas, en el relativo ámbito interno y externo de la eventual aplicación de la misma. Para posteriormente mediante

la valoración cuantitativa de la matriz FODA en función de la influencia de los ámbitos internos y externos de la matriz.

Tabla 14

Matriz de análisis FODA

Factores Internos	
Fortalezas	Debilidades
<p>F1. La propuesta basada en el análisis metodológico de variables relacionadas a hallazgos encontrados en la investigación de campo.</p> <p>F2. Propuesta que considera la opinión de expertos en el manejo administrativo y financiero de las EOD.</p> <p>F3. Propone estrategias viables en función del alcance de las mismas como herramientas de optimización de la gestión financiera.</p>	<p>D1. No considera estrategias de implementación.</p> <p>D2. Limitada en el contexto de la Fuerza terrestre</p> <p>D3 No contempla el contexto tecnológico</p>
Factores Externos	
Oportunidades	Amenazas
<p>O1. Líneas de transformación de capacidades definidas.</p> <p>O2. Apertura a la innovación de procesos y metodologías para la modernización de la gestión presupuestaria</p> <p>O3. Facilidad al acceso a la información de acuerdo a la estructura organizacional de las EOD.</p>	<p>A1. Presupuesto limitado a nivel institucional.</p> <p>A2. Estrategias definidas en función de la gestión de las EOD y la determinación de su unificación.</p> <p>A3. Cambios de procesos determinados por trámites burocráticos y modificación de la planificación</p>

Los componentes de la matriz han sido desarrollados en triadas para poder realizar la valoración de la valoración cuantitativa de la misma.

Valoración Cuantitativa

Para la valoración se han asignado valores numéricos simple de 1 a 4, siendo 1 el valor de mayor influencia y 4 el de mayor influencia.

Tabla 15

Valoración cuantitativa de la matriz FODA

	O1	O2	O3	A1	A2	A3			
F1	3	3	4	10	2	3	3	8	18
F2	3	4	2	9	3	2	3	8	17
F3	4	3	2	9	2	2	3	7	16
	10	10	8	28	7	7	9	23	51
D1	2	1	3	6	2	2	1	5	11
D2	1	1	2	4	1	1	0	2	6
D3	2	2	2	6	0	2	3	5	11
	5	4	7	16	3	5	4	12	28
	15	14	15	44	10	12	13	35	

Fortalezas	51	32%
Debilidades	28	18%
Amenazas	35	22%
Oportunidades	44	28%

158 100%

Se puede observar en la valoración cuantitativa de la matriz que las fortalezas y oportunidades son superiores porcentualmente a los otros elementos de la matriz FODA lo que determina la validez y viabilidad de la propuesta.

Conclusiones

El funcionamiento de la gestión financiera de las Entidades operativas de las unidades, han sido evaluado mediante el diseño de la investigación de campo que encontró hallazgos respaldados por la opinión de expertos en el campo de la gestión administrativa y financiera, estas hallazgos han sido interpretados como deficiencias, sobre todo en el contexto de la falta de especificidad de las operaciones de las EOD y de las dificultades que han tenido estas para unificar criterios y procedimientos según dicta la actualización de la normativa vigente manifestada en el nuevo modelo de gestión financiera se rige a través de la centralización contable y de concentración de la ejecución presupuestaria, estas deficiencias se sustentan en la diferencia de los objetivos de las unidades principalmente de las unidades de tipo educativo ya de asistencia y servicios médicos, tras el análisis se pudo determinar también que existen problemas coyunturales específicos como la deficiencia en la recuperación de cartera, la duplicidad de funciones o carencia de las mismas en los puestos de trabajo y la injerencia en la gestión de contratos, con la definición de estas deficiencias se determinó un método que permita la elaboración de estrategias para la optimización de las EOD.

El cierre de estas unidades operativas desconcentradas tendría un impacto notable y negativo en la gestión financiera institucional, ya que su modelo de gestión es específico y está determinado por las características de su ámbito de operaciones que determinan particularidades de su gestión financiera, lo cual debe ser asumido por cualquier modelo de gestión que pretenda remplazarlo.

En la actualidad el actual modelo de gestión de las EOD si le permite realizar una gestión adecuada , según se puedo corroborar con la opinión de expertos en el tema y mediante la observación del funcionamiento y efectividad del sistema actual, sin

embargo el hallazgo de deficiencias en los modelos de gestión determinan que el modelo es perfectible y debe ser reevaluado y acondicionado de acuerdo a las características específicas de las unidades operativas, que consideran procesos y elementos de las partidas gestionados únicos como es el caso de las unidades de educación y las relacionadas a los servicios sanitarios y de salud.

La presente investigación desarrollo una propuesta de solución basada en los hallazgos y la caracterización de las variables determinadas y analizadas mediante un modelo multirelacional, para la determinación de estrategias para la optimización de la gestión presupuestaria, que basada en la especificidad de la gestión financiera de las EOD pretende influir en la planificación y determinación de la estructura organizacional y financiera de la Fuerza Terrestre considerando elementos de respuesta a las necesidades y deficiencias encontradas como son fundamentalmente la inclusión de la especificidad en el desarrollo de la planificación y conformación de la gestión financiera de las Entidades Operativas y el desarrollo de estructuras organizacionales que estén acordes a las características de estas unidades, lo que permitirá un modelo de gestión aplicable a las Fuerzas Armadas en función de los objetivos institucionales y la optimización de la gestión financiera de la institución, y de esta manera influir en el fortalecimiento institucional de forma permanente, al asegurar la correcta utilización de sus recursos financieros.

Recomendaciones

Se recomienda la no unificación de las EOD en función de los resultados de la presente investigación que infiere en la necesidad de la especificidad y caracterización propia de las entidades operativas que determina un tratamiento específico de sus competencias financieras, sin embargo, se requiere de la aplicación de las políticas propuestas que mejoren la optimización de la gestión presupuestaria.

Se recomienda influir positivamente en el fortalecimiento y desarrollo de modelos de gestión compatibles con la interoperabilidad en el contexto presupuestario, característica necesaria para la gestión de conocimiento y colaboración, que influya en la toma de decisiones adecuada en el campo presupuestario.

Es necesario el compromiso por el desarrollo institucional en todos los niveles para generar innovación y apoyo a las iniciativas de desarrollo de modelos y herramientas tecnológicas que respalden y simplifiquen la gestión presupuestaria considerando las características específicas de las diferentes entidades operativas del ejército.

Bibliografía

- Acosta, D. (2018). Modalidades de la Investigación. *Redalyc*, 12-35.
- Acosta, L. (2018). Economía de la Defensa ecuatoriana: eficiencia en el gasto militar. *Revista de Ciencias de Seguridad y Defensa* , 140-153.
- Bastidas, C., & Burbano, A. (2017). *Balance de Descentralización en el Ecuador 1998 2016*. Quito: FLACSO.
- Comunidad Andina. (2003). *La limitación y control del gasto militar para defensa externa en los países miembros de la comunidad andina iniciativa de estabilización regional andina* . Lima: Comunidad Andina.
- Contraloría General del Estado. (2014). *Normas de control interno de la Contraloría General del Estado*. Quito: Acuerdo de la Contraloría General del Estado 39. Registro Oficial Suplemento 87 de 14-dic.-2009.
- Díaz, V. (2019). Técnicas de Análisis de Datos para Investigaciones Sociales. *Universidad de Navarra.*, 2-12.
- Ecuador. (2013). *Norma Técnica de Desconcentración de Entidades de la Función Ejecutiva, publicada* . Quito: Registro Oficial No. 19 de 20 de junio de 2013.
- Ecuador. (2014). *Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado*. quito: Asamblea Nacional.
- Ecuador. (2014). *Reglamaneto del código Orgánico de planificación y Finanzas Públicas. Decreto Ejecutivo 489.* . Quito: Registro Oficial Suplemento 383 de 26-nov.-2014.
- Ecuador. (2018). *Constitución del Ecuador*. Obtenido de Asamblea Nacional del Ecuador: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/Constitucion.pdf>

- Ecuador. (2019). *Código Orgánico de Organización Territorial Autónoma Descentralización*. Quito: Ministerio de Finanzas.
- Ecuador. (2019). *Normas Técnicas de Presupuesto*. Quito: Ministerio de Economía y Finanzas. Subsecretaría de Presupuesto.
- Gilpin, R. (1981). *Guerra y cambio en la política mundial*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Grieco, J. (1996). *Cooperación entre naciones: Europa, América y barreras no arancelarias al comercio*. Ithaca: Cornell University Press.
- Hernández Sampieri, R. (2016). Recolección de datos cuantitativos. En R. Hernández Sampieri, *Metodología de la Investigación* (págs. 196-256). México: Mc Garw Hill.
- ISO. (2019). *¿Cómo se define la calidad?* Obtenido de Norma ISO 9000 2005: <http://normas-iso-9000.blogspot.com/2007/11/cmo-se-define-la-calidad.html>
- Lautaro, O. (2012). *La descentralización en el Ecuador*. Quito: Abya Yala.
- Magnin, J. (2017). *La descentralización reactiva. Nuevas tendencias escalares del Estado en un contexto latinoamericano*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Manterola, C., asenjo, C., & Otzem, t. (2019). *Jerarquización de la evidencia. Niveles de evidencia y grados de recomendación de uso actual*. Santiago: Universidad Autónoma de Chile.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). *Normas Técnicas de Presupuesto*. Quito: Subsecretaría de Presupuesto.
- Ministerio de Finanzas. (2012). *Requisitos para actualización del catálogo de instituciones y entidades operativas desconcentradas del sector público*. Quito: Ministerio de Finanzas.

Ministerio de Finanzas del Ecuador. (2012). *Instructivo para el proceso de cierre, fusión y/o traslado de saldos contables y presupuestarios de entidades del P.G.E.*

Quito: Ministerio de Finanzas del Ecuador.

Ministerio de Finanzas del Ecuador. (2017). *Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas*. Quito: Ministerio de Finanzas del Ecuador.

Ministerio Economía y Finanzas del Ecuador. (2017). *Normativa del Sistema de Administración Financiera*. Quito: Ministerio Economía y Finanzas del Ecuador.

Monje, C. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa*. Bogotá: Universidad Surcolombiana.

Pájaro Huertas, D. (2002). La Formulación de Hipótesis. *Cinta de Moebio. Universidad de Chile*, 3-22.

Rivera, P. (2021). *Marco teórico, elemento fundamental en el proceso de la investigación científica*. Recuperado el 2 de 2 de 2021, de UNAM:

<https://bivir.uacj.mx/reserva/documentos/rva200334.pdf>

Van de Velde, H. (2019). *El Arte de Planificar*. Managua: Universidad nacional Autónoma de Nicaragua.

Vargas, J. (2009). El realismo y el neorrealismo estructural. *Revista de Estudios Políticos*, 113-124.

Anexos